

# La Libertad

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8  
Administración: SAN ROQUE, 7  
Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES  
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre 9,00 ..  
**25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS**

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas :

## ESPEJO DE LAS HORAS PARA LOS NIÑOS MADRILEÑOS

Madrid está ya más cerca del mar y, sobre todo, más cara al mar que muchas ciudades costaneras. La leyenda de las poblaciones encerradas tierra adentro, como si Castilla no fuera más que una vieja fortaleza que guarda sus ruinas entre sus fosos o un enorme convento de tupidas celosías y severa clausura, no debió existir jamás, pues no ha habido pueblo que superase al castellano en potencia expansora. Pero sobre todo desde la iniciación del ferrocarril hasta el automóvil y el aeroplano como medios normales de comunicación, la capital de España justifica su emplazamiento con la equidistancia fácilmente salvada a todos los lugares del litoral. Castilla ama el mar y tiene mar. Precisamente la zona de costa que da nombre al Cantábrico, las aguas bravas cuya sola evocación de hermosa y grandeza adusta y angusta hace vibrar nuestro corazón con familiar amor tanto como el fragor vital de la villa amada. Y Madrid, que acude a ese borde marítimo como a una extensión de su periferia, encuentra allí la renovación de su salud. Los madrileños, al contrario de Anteo, cobran nuevo vigor a su contacto con el mar. Un tiempo era ese goce saludable privilegio de los favoritos de la fortuna. Los niños pobres o de familias de escasos recursos económicos veían con envidia que aumentaba la lividez de su anemia partir hacia las playas del Norte a los niños ricos. Pero iniciando uno de los más importantes aspectos de la asistencia social, el Ayuntamiento madrileño creó las colonias escolares que se repartían entre amables lugares de Santander y de La Coruña. Pero la población de Madrid ha crecido, y su contingente infantil necesitado de ese utilísimo servicio municipal no tiene ya bastante, a pesar de sus divididas expediciones, con los regazos que les abren las bahías de la Montaña y de la ciudad herculina.

Galicia, suave país de terciopelo, cuyo solo nombre suena a caricia, acoge todos los años en La Coruña a centenares de niños que envía al sanatorio de Oza el Concejo madrileño. Pero no basta ese paraje, y recientemente el Ayuntamiento de la República se ha preocupado de encontrar nuevos lugares en donde extender ese beneficio físico y anímico para los niños de Madrid. El primer teniente de alcalde cree haberlo encontrado ya, y es indudable que acierta. Es esta enorme playa que se dilata ante mi vista, escapando su confin a la extensión de la mirada. Más de cuatro kilómetros de una anchurosa franja de finísima arena, limitada a tan vasta distancia por los macizos rocosos de los promontorios vestidos de verdor que avanzan en mar abierto. Es la playa de Valdoviño, bella y magnífica entre todas las del norte galaico. A diez minutos del Ferrol, después de un camino donde va suspenso el ánimo del viandante en la visión, continuamente renovada y superada, de un paisaje tan vario en su misma belleza como lo es el mar, cierra una pinada de fronda memorosa el ancho anfiteatro que guarda la sorpresa del arenal enorme. Tiene un lago a su espalda y la marina inmensidad expandida delante. Una atalaya castrense culmina en sus alturas de poniente, apercebida como estratégico lugar a la defensa costera. La ensenada de Porto Novo, nombre que parece de los que daba Colón a las calas antillanas en la revelación de sus maravillas, señala también los recovecos encantados de unas míticas grutas, asilo misterioso de terribles deidades. Al extremo oriental, las rocas de la Saíña, dientes mellados de la calavera de un gran peñasal, son los jaulones de la socava secular con que el embate de las olas fué abatiendo la fortaleza natural de un castro roquero. Y en ese refugio insospechado, en los mismos dominios del mar, la tierra señala su prestigio. Una vena de agua dulce corre por la arena playera como para mitigar su sabor salino. Es el arroyo que

mercancías valiosas y de vituallas codiciables. Y hubo ocasión en que el oleaje trajo una cantidad considerable de barriles de bágrica gravidez y los fué arrojando sobre el rellano de una roca inaccesible, uno a uno y con todo el arte y el cuidado de una estibación esmerada. Y allí quedaron haciendo otros cuantos Tántalos de quienes contemplaban de lejos el caudal inabordable, hasta que los elementos mismos destruyeron tan inútil tesoro. Un destino feliz espera a la playa de Valdoviño. A ella irán, y pueden comenzar las estancias el próximo verano, colonias escolares de Madrid. Sería de desear que para entonces se hallase terminado el ferrocarril que por Avila, Zamora, Orense y Santiago ha de enlazar con un trazado lógico Madrid y La Coruña. El tránsito a Coruña y Ferrol habrá disminuido su tiempo, abandonando las actuales proporciones de absurdo. Pero aun como ahora se halla, lo mismo que tardan los niños madrileños en llegar a Oza tardarán en arribar a Valdoviño.

La distancia entre el pueblo y la playa quedará salvada por una cómoda carretera, cuyas obras han comenzado ya. Se espera la anunciada visita del arquitecto municipal de Madrid para proveer a la construcción de los pabellones que han de ser albergue de las colonias. Y el Ayuntamiento de Valdoviño, que no en balde tiene a su frente un hombre de gran entendimiento, gran cultura y gran corazón, se apresta a todas las generosidades, de modo que su playa excepcional sea el gran lugar vivificante para las expediciones infantiles madrileñas.

Estadías variamente provechosas, ya que obligan a conocerse a gentes distintas y prenden en las almas tiernas el cariño hacia el lugar en donde reafirman su vida. Bien haya esa enorme terraza de arena que ha de poblar de legiones de niños, abierta entre el mar legendario y los bosques donde se esconde el numen misterioso de los druidas.

Más de una vez la playa se cubrió con la ofrenda copiosa de

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escórizza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Piñado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sanchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA Igualdad

Si han los cónyuges de ser iguales, cual hoy se estima, ¿quién hoy mis coplas va a hacer? Igualdad ante la rima!... [cer?...] Que hoy las haga mi mujer.

Que versos no sabe hacer, dice mi mujer... ¿Qué lista!... (Llamen a mi puerta.) ¡A ver!... ¡La cuenta de la modista!... Que la pague mi mujer.

LUIS DE TAPIA

Abd-el-Krim llevar sus banderas a Yebala y levantar aquel territorio contra el protectorado español. Que se ofreció al cabecilla en un cheque en blanco para que simulara avenirse a la paz. Que, según consta en las obras a que nos hemos referido y en una muy interesante del general Queipo de Llano, en la zona Occidental llegó a darse el caso de que estuviese casi vacíos los almacenes de víveres y hubiera que comprar a toda prisa cuanto poseía el comercio, sin reparar en precio ni en calidad. Que a causa del desbarajuste de la altura pudo la rebeldía sitiar centenares de posiciones, perdiéndose ¡¡¡224!!!, algunas de ellas, como las de Chentafa e Ifartan, en condiciones gloriosas para los inmolados, pero incalificables para el Mando, que no supo evitar tanto sacrificio. Que para salvar a los sitiados de Buharrax hubo que entregar al enemigo 500.000 pesetas y 300 fusiles nuevos con abundantes municiones, más 5.000 duros de multa (!) por no haberse cumplido desde el primer momento lo pactado. Que la columna del general Serrano, enviada en socorro de Xauen, tuvo que hacer frente al enemigo durante algunos días, sin víveres y casi sin municiones! Que la retirada de Xauen costó muchos miles de bajas y pérdida de material por valor de muchos millones. Que Tetuán estuvo durante meses cañoneado por los rifeños.

Que libre de acción a causa de la inacción española, pudo rehacer sus fuerzas y tomar la iniciativa de la campaña. Que por esas mismas razones, su decaído prestigio surgió de nuevo entre las cabillas. Que ante la pasividad e inacción del Directorio militar (evocadas en aviso apremiante al Gobierno por el teniente coronel Franco) pudo

Que para defender una línea de comunicaciones con Tánger y otra con Ceuta hubo que establecer cerca de 700 posiciones, después de haber perdido, bajo el impulso rebelde, la casi totalidad del territorio de Yebala. Que, a pesar de la resolución del Directorio de no ir a Alhucemas y de seguir la política de evacuaciones (que dió origen al escándalo de Ben-Tieb), hubo que rectificar el propósito y resolver la ocupación cuando a Francia le convino que España le distrajerse al enemigo para salvar a Fez y para no perder sus comunicaciones con Argelia. Que España fué a Alhucemas mucho más tarde de cuando debió haber ido, y soportó el sambenito de una ayuda nominal e innecesaria que restaba prestigio al abnegado Ejército español. Que la organización del desembarco fué un gran logro. Que se obtuvo el éxito por la resolución de algunos jefes cansados de sufrir los efectos de la inestabilidad de criterio. Que una vez lograda la brillante victoria de las fuerzas que por su propio impulso desembarcaron, no se obtuvieron los objetivos inmediatos, que hubieran ahorrado mucha sangre en los días siguientes. Que la paralización de la campaña 1925-26 fué causa de que aquel ejército de ocupación sufriera rigores que pudieron y debieron haberse evitado. Que lograda por Castro Girona la rápida victoria de 1926, se le impidió llegar hasta Yebala por distinción incomprensibles de jurisdicción de mandos, dilatándose así la total liberación del territorio ocupado por los rebeldes. Que infringida por Francia una condición solemne del Tratado de alianza, al acoger a Abd-el-Krim y salvarlo de caer prisionero nuestro, no tuvo el Directorio gallardía para recabar el cumplimiento del pacto, y a causa de ello está hoy en dorada y segura holganza el asesino de los oficiales prisioneros inmolados por la crueldad del cabecilla forajido, estando también éste a la disposición de quien en cualquier instante pretendiera aversarle a la paz. Que, según consta en las obras a que nos hemos referido y en una muy interesante del general Queipo de Llano, en la zona Occidental llegó a darse el caso de que estuviese casi vacíos los almacenes de víveres y hubiera que comprar a toda prisa cuanto poseía el comercio, sin reparar en precio ni en calidad. Que a causa del desbarajuste de la altura pudo la rebeldía sitiar centenares de posiciones, perdiéndose ¡¡¡224!!!, algunas de ellas, como las de Chentafa e Ifartan, en condiciones gloriosas para los inmolados, pero incalificables para el Mando, que no supo evitar tanto sacrificio. Y por que nos acordamos y se acuerdan todos los ciudadanos que no tienen ante la vista las añoradas telarañas del régimen abominable, estamos muy seguros de que nada que lo evoque habrá de prevalecer.

MADRILEÑOS: ¡ACORDAOS DE LA DICTADURA!

F. HERNANDEZ MIR

Ayer cumplió Hindenburg ochenta y cuatro años

Berlín, 2.—El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, celebra hoy el 84.º aniversario de su nacimiento.

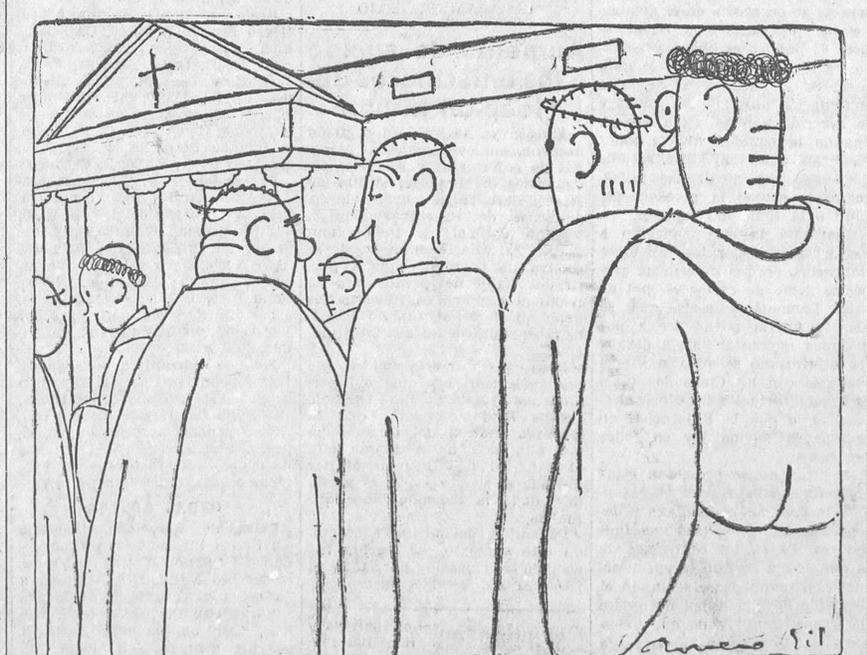
## EL MENTAR DE LA SOGA ¡ACORDAOS DE MARRUECOS!

El peor enemigo del candidato dictatorial a la diputación a Cortes por Madrid no pudo imaginar cosa más desdichada para la defensa de su candidatura que la evocación del recuerdo de la labor del Directorio militar en Marruecos. «¡Acordaos de Marruecos!», reza en unas franjas de colorín, prodigadas en los muros de centenares de edificios madrileños, y puestas, sin duda, con el fin de captar votos a cambio de supuestos beneficios cotizables en el haber de la Dictadura. ¡Menguado acuerdo! ¡Menguada habilidad! ¡Soberana osadía!

Porque una le las mayores responsabilidades del régimen arbitrario que sufrió España a consecuencia del grito de Barcelona fué contraída precisamente por lo que dejó de hacer y por lo que hizo en Marruecos en 1923 y 1924. El general Primo de Rivera ofreció en su manifiesto dar al conflicto de Marruecos solución pronta, digna y sensata. Y la solución fué tardía, abundante en vergüenzas y pródiga en insensateces. Quienes conozcan los libros que acerca de ese tema tenemos publicados y quienes ahora sigan con alguna atención las informaciones que en estas mismas columnas dedicamos a estudiar las responsabilidades, estarán convencidos de que jamás sufrió España desdichas, afrentas y contrariedades parecidas siquiera a las de la retirada de Xauen, evacuación de Yebala, asedio de Tetuán y reiteración de ofrecimientos vergonzosos de paz al cabecilla rifeño. ¡Acordaos de Marruecos!, dicen. Y nos acordamos más cada día. Porque lo que allí pasó es inolvidable. No se puede borrar de la imaginación de los españoles: Que el Directorio recibió el problema en circunstancias favorables para una terminación, efectivamente, pronta, digna y sensata. Que en Septiembre de 1923, el cabecilla rifeño sólo imperaba en una mínima parte del Rif y acababa de ser derrotado eficazmente en Tafaruit. Que, lejos de ser combatido desde entonces por nuestras armas a

merced del capricho del Directorio, fué halagado con propuestas tentadoras de paz, afrentosas para España y contrarias a los Tratados internacionales. Que libre de acción a causa de la inacción española, pudo rehacer sus fuerzas y tomar la iniciativa de la campaña. Que por esas mismas razones, su decaído prestigio surgió de nuevo entre las cabillas. Que ante la pasividad e inacción del Directorio militar (evocadas en aviso apremiante al Gobierno por el teniente coronel Franco) pudo

## EL VOTO FEMENINO



FUTURO PANORAMA PARLAMENTARIO

## CONSTITUYENDONOS, COMO SIEMPRE... ... y el Pueblo ausente

«Words, words, words.» Hamlet.

El 12 de Marzo de 1925, a los cincuenta y ocho años de edad, el doctor Sun Yat Sen firmaba en Pekín su testamento. Su contenido todo estaba en tres libros suyos muy manejados por mí: «Kin Kuo Fong Liock», «Kin Kuo Tal Konk» y «Sam Min Chee Yee». Cuarenta años de experiencias, de luchas y de amor. Estos libros se habían escrito «en la calle», porque lo que había que salvar era «la calle». Para escribir aquellos «veinticinco pasos», que harían de China una nación de gobierno propio, regida por un pueblo libre e independiente, guiado por sólidos principios sociales y políticos, fué menester una vida de ruta increíble; las cien mil libras ofrecidas por su cabeza se transformaron en los ciento un cañonazos al atravesar su cuerpo—inhumado en el templo de la Nube de Jaspe, fuera de Pekín—el camino reservado a los emperadores, y en la tumba de la montaña Púrpura, en Nankín, cerca de los Ming. Hoy se dice así: Sun Yat Sen, Kemal Pachá, Lenin, Gandhi... Europa no puede ofrecer, frente a nombres como esos y el suyo, nada que valga la pena: Wilson involucró las negociaciones de paz con su luna de miel en París—Keynes y el Senado norteamericano apostillaron definitivamente el cruel y tan humano suceso—, y Francia, que está creída en que cuando le pasa a ella una cosa le ocurre al Mundo entero, y que, por lo tanto, juzgó la gran guerra como una liberación universal, apenas si aportó unos cuantos valores literarios, bien asimilados de cierto por nuestro escasísimo genio creador. ¿Por qué los republicanos españoles no siguieron de cerca la labor de Sun Yat Sen? Probablemente por la gran razón ibérica: porque no les dió la gana. Aquello es China y esto es España. Además, para copiar, ahí estaba Francia, cuya «Marsellesa» ha servido tan ampliamente a un gesto rebelde que sobrecogió por lo inopinado a los mismos que lo llevaron a cabo. Quienes cantaron entonces y cantan «La Marsellesa» no se dieron cuenta de nuestra falta de alma creadora. Había que acompañar un «momento», y se pidió prestado un himno a la eterna proveedora de libertades a la «grand Dumond». Un ruborillo racial substituyó pronto el hallazgo de Rouget armonizado por Thomas, con el engendro del valenciano Gomis; mas ¡quién no siente hondo pesar escuchando como patrio ritmo tan feo, pobre, exangüe del todo cual el de Riego es? Ausencia de músicos, ausencia del pueblo. Entusiasmos a posteriori no producen gran cosa. Peste de talento y poco genio. Antes y después. Van a tener razón los que como Ortega creen que en España sólo ha cambiado un régimen, y los que en la extrema izquierda piden a las Cortes poca molestia, pues la revolución está por hacer. De haber obrado como Sun Yat Sen en China no pasaría esto. Y hoy se encuentra el país con el don de una República que parece haber caído del cielo en manos de unos cuantos hombres muy atareados en legalizar violencias que realmente no han existido y en precaver las que las circunstancias provoquen. La verdad de las verdades es que los españoles pasamos por un momento de estupor indecible, y que, como el tiempo se nos echa encima, estamos estructurando no unas nuevas formas de gobierno, como pudiera creerse y desearse, sino nada menos que la raza. Y por leyes y con leyes, como se hacía con los viejos reales decretos antes y después del baile de la famosa noche del 12 de Septiembre de 1923 en el palacio de Miramar. Demasiado legalismo; absurdo empacho de leyes y legalidad; ¡cuánto abogado, Dios santo! Y qué monstruoso empeño en articular y reticular. No lo hizo mejor con el bazo nuestro grande y olvidado Pío del Río Horteiga, para bien de la ciencia. Ese apresuramiento en reducir a normas jurídicas infranqueables una República que nos ha tocado a la lotería fué ya causa, al comienzo de la gestión del actual Ministerio, de errores tremendos.

Don Alfonso no se marchó más aprisa porque no pudo, que si no se va en el cohete de Opel; y como él obró el Gobierno a escape, temiendo se le fuera de las manos el preciadísimo obsequio de la Naturaleza. En el fondo la observación vale la pena, porque es acusación; la prisa en reducir un movimiento rebelde, tan sano como fué aquél, al común denominador de una República como tantas otras, ¡no es confesión paladina de que, siendo como en realidad era obra de nadie, en nada se volviera? ¡Y no es asimismo o no fué aquel apresuramiento estrangulación de un movimiento que no se dejó desenvolver, temerosos de que fuera más allá del noble pero pobre espíritu del pacto de San Sebastián? Así lo creemos. Pero... «sostenello y no enmendallo», que decía Guillén de Castro. La buena voluntad de los ministros—incluyendo la de ese Alcalá Zamora, del que se dirá que ha sido el «más barato de los hombres de Estado», pero nada más, como de Hugo se dijo era el más chico de los grandes hombres—no era del calibre de su entendimiento. Peste de talento; nada de genio. El Pueblo se enfrió y así sigue. Yo le llamo a este pueblo que tanto amo, el pueblo «acordeón», porque cuando le excitaban hasta la furia, le calman, y viceversa. Sonríe uno con algo de pena cuando desde el mismo día 14 de Abril ve uno a estos dulces ministros, tan buenos, empeñados en demostrar al Mundo, y sobre todo a la propia España, que aquí no había pasado nada y que lo que había ocurrido ahí se quedaría no más. Los obreros y campesinos se han quedado, como Inglaterra misma, atónitos. ¡Qué revolución más elegante!, escribían todos, Giró como una puerta sobre su charnela. León Daudet, en «Le stupide XIX siècle», le llama a Napoleón «imbécillis faible d'esprit»; todo porque el corso había leído a Rousseau, lo que le sirvió de ganancia para llevar la revolución donde le dió la gana. ¡Terminaremos así los de acá? No lo creemos. El único peligro de nuestras Repúblicas está en sus benditas; en la otra vendimos el azogue de Almadén, y a estas horas nadie sabe el oro que nos restará en los sótanos del Banco si se le sigue enviando en rehenes. Poco prácticos, pero muy simpáticos, como siempre. ¡Se ha levantado en el Parlamento algún diputado para fijar los ideales de la raza? ¡Dónde vamos? ¡Que dónde vamos? Pues a aprobar, sea como sea, estilo de Maura el grande, la Constitución, y a decirle al país: «Amado Pueblo: La revolución iniciada contra la Dictadura ha terminado su ciclo; ahora, a trabajar y ser felices.» Bendita simplicidad, que decía, en Praga, Huss. Así vemos las cosas. ¡Qué infantilismo aquel de nuestros ministros cuando, sin necesidad de convocar estas Cortes, y convocadas sólo por incapacidad de afrontar cara a cara radicalísimos cambios y orientaciones, se desbandaron todos a ver cuál llegaba primero y se «hacía» con más partidillo... ¡No dan las actuales Cortes la sensación de un trozo de terreno acotado? ¡Y ese Ministerio «malgrá lui» ahí en el banco azul con aires de salvador de la patria y prisionero de sí mismo?... ¡Y ese ministro de Gobernación, que cree defender la República de tremendos peligros? Sobre todo del peligro de la... revolución. Claro; como que no está hecha y no se sabe aún lo que el Pueblo quiere. Y ahora no se ve. Cuando se va a ver eso es aprobada la Constitución. Entonces... Ahora todos temen se quite el tinglado y vigilan el menor chasquido, no suceda lo que en las caeas de estos días y se venga abajo el retablo. «Por mejores os envié yo...», tampoco. Yo no conozco Cortes en que se interrumpa más a los oradores y se les pellizque, como si la verdad fuera patrimonio de unos cuantos valientes. Con siete u ocho libros, decía Lord Averbury, hay bastante en la vida para ser feliz, entre ellos el «Quijote», del que precisamente fué descubridor en 1612. Con los libros y hechos del doctor Sun Yat Sen pudieron ya hace años los republicanos des-

cuabr cómo se desarrolla de un pueblo una monarquía y se le crea como raza. Es verdad que los grandes intelectuales, hoy y guiones, nunca quisieron colaborar por «espíritu aristocrático» con el Pueblo. Lo que ignoran unos y otros es que el Pueblo no colabora con ellos hoy por...

EUGENIO NOEL

## La fiesta del llamado Día del Ejército

El próximo miércoles, 7, aniversario de la batalla de Lepanto, la República celebrará, con toda solemnidad, como ya sabemos, el Día del Ejército en toda España. El programa completo de los actos a celebrar en la capital de la nación es el siguiente:

Por la mañana, el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, realizará, con su séquito, una excursión a Toledo. Allí entregará a la Academia de Infantería la nueva bandera.

A mediodía se celebrará un banquete en la Academia.

Por la tarde, a las tres, habrá un festival en la nueva plaza de toros, con asistencia de la guarnición y personalidades invitadas, con el siguiente programa:

Primero. Concierto por la Banda Republicana.

Segundo. Concierto por la Banda Coral de Madrid, bajo la dirección del maestro Benedito.

Tercero. Bailes regionales.

Cuarto. Carrusel, a cargo de la Escuela de Equitación Militar.

Por la noche, en el Hotel Palace, el Gobierno de la República obsequiará a la guarnición con un banquete, al que asistirán el presidente y los ministros de la Guerra y de Marina.

### En Cádiz

Cádiz, 2.—El miércoles 7, Día del Ejército, se verificará la entrega de las banderas que regala el Ayuntamiento a los regimientos de Artillería e Infantería de Cádiz.

### EN LA CASA DEL PUEBLO

## UNA CONFERENCIA

El lunes 5 del actual, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón grande una conferencia organizada por la Junta Administrativa, conferencia que explicará el director general de Estadística, D. Honorato de Castro, con el tema «La reforma del calendario».

### EN BALEARES

## Dimite el alcalde de Palma

Palma de Mallorca, 2.—Por diferencias surgidas con los concejales de su partido ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el alcalde socialista de este Ayuntamiento, Sr. Bisbal.

## La gran corrida de la Prensa

Los cuatro ases de la baraja taurina alternarán el día 8 en Madrid

La Asociación de la Prensa va a celebrar la tradicional corrida de su beneficio, en la plaza de Madrid, el próximo jueves, día 8, a las tres y media de la tarde.

No ha escatimado sacrificio la Asociación para mantener el rango y el abultado de sus fiestas, de tal manera que el mejor elogio del cartel se lo hace por sí solo el cartel mismo. Los cuatro ases de la baraja taurina, los que han torreado mayor número de corridas, los cuatro magnates del toro contemporáneo—Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega—van a reunirse todos cuatro, en la plaza de Madrid, por primera vez en la temporada y para echarla el broche, que no podrá menos que ser de oro...

Los toros, nuevecientos en el cartel del año. Cuatro finos ejemplares de doña Carmen de Federico, es decir, de la magnífica vacada murubella, que va a la cabeza de las ganaderías andaluzas. Y cuatro de D. Indalecio García—antes de Rincón—, acreditadísima vacada, también andaluza e ibarrena, muy en boga en estos últimos años.

¡Ocho toros de dos magníficas ganaderías! ¡El maestro Lalanda! ¡El formidable mulero Barrera! ¡Bienvenida, el artista sevillano por excelencia! ¡Y el apasionado y discutido Domingo Ortega!... A la afición le parecerá un sueño. Pero la realidad del acontecimiento está bien cerca: el próximo jueves, a las tres y media de la tarde...

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el lunes día 5 de los corrientes, en el despacho de la calle de la Victoria, 9, de tres y media de la tarde a diez de la noche.

Con las localidades sobrantes se atenderán los encargos que ellas permitan y que se hagan en las oficinas de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, número 4, donde se servirán durante los días del martes y miércoles próximos, y si quedase alguna localidad—cosa imposible en vista del enorme interés despertado por esta corrida singular—se venderán el jueves, día 6 de la corrida, en la calle de la Victoria, por la mañana, y en los despachos de la plaza, por la tarde, hasta la hora de la corrida.

# La vida deportiva

### PUGILATO

**Los campeonatos amateurs de Bilbao**

Bilbao, 2.—La primera sesión de los campeonatos amateurs nacionales, que se disputan en el Club Deportivo, se celebró ayer. En el peso el vizcaíno Royuela no dio el reglamentario de la categoría de los moscas, y el combate que quedaba se le dio carácter de final.

Tampoco el castellano Carraño daba el peso medio; pero consiguió rebajar los 800 gramos que sobrepasaba.

Las peleas fueron a la distancia olímpica de tres asaltos de tres minutos.

Los resultados fueron:

Peso mosca.—Lozano (Cataluña) y Duarte (Castilla). Arbitro Olazábal (Vizcaya). Venció Lozano, por puntos. Quedó proclamado campeón.

Peso gallo.—Plaza (Vizcaya) y De Gregorio (Castilla). Arbitro Casals (Cataluña). Venció De Gregorio, por puntos.

Peso pluma.—Sanz (Vizcaya) y Calleja (Castilla). Arbitro Casals (Cataluña). La superioridad del madrileño se manifiesta desde el primer momento, en que consigue derribar a Sanz por tres veces. Los dos primeros asaltos son claramente del castellano. En el último, Sanz, que ha sido animado por el público, que está de su parte, reanima y consigue defenderse mejor que en asaltos anteriores. Sin embargo, no consigue nivelar la puntuación. A pesar de esto, se da vencedor a Sanz, por puntos.

El Sr. Piñero, representante de Castilla, protesta contra la decisión, y anunció que presentará la reclamación oficial en momento oportuno.

Peso ligero.—Elizalde (Guipúzcoa) y Guadalupe (Castilla). Arbitro Ubieta (Vizcaya). Venció el vizcaíno, por puntos, con gran facilidad, a pesar de que terminó con una ceja abierta debido a un cabezazo.

Otro combate del peso ligero fué entre Roque (Cataluña) y Arambillet (Vizcaya). Arbitro Piñero (Castilla). Se llevó la lucha con gran nobleza y sentido del amateurismo, por su gran corrección, observada en todo momento. Venció Arambillet, por puntos.

Peso welter.—Pinedo (Vizcaya) y Blasco (Castilla). Arbitro Casals (Cataluña). Fué monótona la lucha, sin que, en realidad, hubiese ventaja manifiesta por parte de ninguno. Como no se podía tallar nulo, según la reglamentación amateur, se dio vencedor a Blasco, por puntos.

Peso medio.—Carrero (Castilla) y Marín (Cataluña). Arbitro Ubieta (Vizcaya). El madrileño salió un poco fatigado por el esfuerzo que tuvo que hacer para rebajar su peso. De no haber sido por esta circunstancia, hubiese ganado la pelea, pues la victoria de Marín fué por muy pequeña diferencia de puntos.

La otra semifinal del peso medio fué entre Zubiaga (Vizcaya) y Otache (Guipúzcoa). Venció por amplio margen de puntos Zubiaga.

Las semifinales que se verifican el sábado serán:

Peso gallo.—De Gregorio (Castilla) contra Jiménez (Cataluña).

Peso pluma.—Sanz (Vizcaya) contra Esteve (Cataluña).

Peso ligero.—Arambillet (Vizcaya) contra Guadalupe (Castilla).

Peso welter.—Martínez (Cataluña) contra Blasco (Castilla).

Peso medio.—Marín (Cataluña) contra Zubiaga (Vizcaya).

Peso semipesado.—García Moreno (Castilla) contra Jordá (Cataluña).

Peso pesado.—Tico (Cataluña) contra Irastorza (Vizcaya).

**Una victoria de Kid Chocolate**

Nueva York, 2.—El boxeador de los pesos pluma Kid Chocolate se ha enfrentado con el pugilero Sealtiard en un combate para el campeonato mundial de la categoría.

En el primer round, Chocolate mandó a tierra a su contrincante por ocho segundos, y el árbitro declaró vencedor a Kid por inferioridad manifiesta de su adversario.

**Se prepara un combate Sobral-Ara**

Vigo, 2.—Sobral ha recibido un telegrama proponiéndole un combate contra Ignacio Ara en Zaragoza.

Sobral ha aceptado la pelea, para celebrarla después de su combate contra Lorenzo para el campeonato de España.

La fecha en que boxearía contra Ara sería el 3 de Noviembre.

### FUTBOL

**Félix Pérez en Madrid**

Ayer mañana llegó a Madrid Félix Pérez, acompañado de Marcial de Miguel, a quien los excursionistas del Racing por América le confiaron el encargo de cuidar del habil e inteligente delantero, enfermo.

En la estación había bastantes amigos del equipista, muchos de ellos antiguos jugadores del Madrid. Félix ofrece un aspecto relativamente excelente, y de seguro que con una temporada de tranquilo descanso en las pinadas del Guadarrama se restablecerá el antiguo internacional.

El veterano jugador madrileño, poco amigo de las declaraciones detonantes, se ha limitado a ratificar las que en Vigo tuvo que hacer a expresivos requerimientos de los colegas gallegos. Es decir, que para Félix, ni el Racing, ni los representantes del mismo en América, ni los organismos oficiales del fútbol regional, le han prestado la colaboración a que tenía derecho por tantos conceptos.

Hay, pues, evidentes discrepancias entre las manifestaciones de Félix Pérez y las que hizo el delegado de la Directiva que acompañó al Racing.

### CARRERAS DE GALGOS

**La extraordinaria de mañana**

Un programa muy interesante es el que ofrece para mañana domingo el Club Deportivo Gálguero. A excepción de la carrera de vallas, en las seis restantes habrá tres colocados, lo que se traduce en un mínimo de ocho participantes. Es el campo de la carrera de tercera categoría y la final de la copa de Melin. En cuanto a las eliminatorias de este valioso trofeo, en vez de ocho serán 10 los participantes.

Es muy interesante esta prueba por la copa de Melin, porque en ella se verá si los resultados de las eliminatorias y final de la copa Champion Cutler fueron exactos pudiéndose destinar los mejores galgos de cuarta categoría.

Los dos primeros de cada eliminatoria se calificaran para la final.

¡Fué exacta la carrera de «Postman» el miércoles último! Mañana correrá con cuatro de sus pasados contrincantes: «Golden Mashers», «Sorianos», «Journey's End» y «Proper Dispatch». Desde luego, la distancia varía. Esta vez se correrá sobre 675 yardas.

**El campeonato de España**

Para el campeonato de España se

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

### NOTICIAS

**Asamblea del Rayo Club**

Hoy sábado celebrará junta general ordinaria el Rayo Club, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Montera, 24.

En atención al interés excepcional de esta reunión, ya que en ella habrá de tratarse, además de los asuntos de carácter general, de una proposición de la Directiva encaminada a solicitar el reintegro en la Federación Castellana de Atletismo, se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

### EN CUENCA

**AYUNTAMIENTOS DESTITUIDOS**

Cuenca, 2.—El gobernador civil se personó en el pueblo de Valera de Abajo y destituyó al Ayuntamiento, por haber comprobado las irregularidades en la gestión municipal denunciadas por el vecindario.

Después del gobernador se trasladó a Osa de la Vega y también suspendió al Ayuntamiento. Se propone seguir igual procedimiento con cuantas Corporaciones vivan fuera de la ley.

### OTRO CONFLICTO

**Una Sociedad de esculptores decoradores anuncia la huelga**

Recibimos la siguiente nota: «En junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad ayer, día 2, en el local del Circulo Republicano Federal, con un alto espíritu de solidaridad, se acordó ayudar a los camaradas en paro forzoso, rebajando para ello la jornada de trabajo, con el fin de que todos puedan llevar a su casa—lo necesario para su sustento.

Vista la intransigencia de la clase patronal respecto a este asunto, la Asamblea se pronunció en el sentido de declarar la huelga general de la profesión a partir de hoy, día 3, la cual fué aprobada por unanimidad.

Esta Sociedad ha agotado los medios de transigencia para lograr cerca de la patronal la solución de la crisis actual; pero los buenos deseos en pro de una idea tan humanitaria se han estrellado contra la intransigencia patronal.

El alto espíritu de lucha con que ha sido aprobado este acuerdo pone de manifiesto el deseo enérgico y decidido de triunfar en la lucha emprendida.»

**Cosas de toros**

Se ha agravado Crespito

Nos comunican del Sanatorio de Toreros que el desventurado banderillero Crespito, a quien se le amputó una pierna hace días, se ha agravado, no de resultas de la operación, sino a causa de una complicación cardíaca, que le ha sumido en una alarmante postración.

**Juanito Carbonell**

El novillero Juanito Carbonell se encuentra muy mejorado de la herida que sufrió el pasado domingo toreando en la plaza de Béjar.

El doctor D. Francisco Martín de Antonio quitó los puntos a la herida, hallándola en buen estado.

**Nuevo apoderado**

Se ha encargado de los poderes del matador mejicano Armillita Chico el conocidísimo hombre de negocios taurinos D. Arturo Barrera.

**Camino de Méjico**

Ha embarcado en El Havre con rumbo a Méjico, en el vapor «Paris», el matador de toros José Amorós, ventajosamente contratado para la temporada mejicana.

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

han inscripto los siguientes galgos: «Old Son», «Occultist», «Suspiras», «Hayleme Solitude», «Colleague», «Bujn Mabs», «Artful Click» y «Still Sures».

# Bolsa y finanzas

### LA SESION DE BOLSA DE AYER

Según reducidos a su mínima expresión todos los negocios bursátiles. Hay agente que para vender un título de Deuda ha tenido que esperar cerca de un mes a que se presentara coyuntura propicia. Otros no ganan con los corrajes ni para pagar al personal, y lo peor del caso es que no se advierte indicio alguno de mejora en la situación. La presión del papel continúa en algunos valores industriales, y respecto a las Deudas del Estado, la mayoría repiten cambio, como de costumbre, aunque estos cambios son puramente nominales.

Algún Amortizable es objeto de peticiones, sin duda para constituir fianzas de subastas, y esto constituye un motivo pasajero de alza. En tal caso están los Amortizables de 1917, 4 por 100 1928 y el 5 por 100 de 1929. El Exterior sigue solicitado, y, en cambio, el 3 por 100 desmerece un cuartillo. Los bonos oro recuperan un entero en la serie A después del pago del cupón.

Continúa inscribiéndose solo en su respectivo departamento el Banco de España, que lo hace con un duro más de ventaja; pero la Hidroeléctrica Española reaparece, después de transcurrir algunos días sin cotizarse, y cede siete. Los Ferrocarriles están indecisos, y más bien irregulares, porque mientras los Alcantares ceden dos pesetas, los Nortes suben tres. También los Explosivos abandonan dos y tres pesetas al contado y a plazo, respectivamente, no variando el resto.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

En el mercado inglés nuestra peseta comenzó a 44,00 por libra, pasando después a 44,25-44,50-62, repetidas veces, y 44,00, para acabar a 43,87.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro, B, a 163,00-168,00; Tángier-Fez, a 86,00-86,50; Alicante, fin de mes, a 200,00-198,00; Petrolillos, contado, a 25,50-26,00; Explosivos, contado, a 515,00-14-12 y 513,00, y a la liquidación, a 515,00 y 512,00.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

Signe estando nervioso el mercado de las monedas. Nunca con mayor razón se dirá que bailan éstas una contradanza «muito vivace». La libra, que se repuso el día anterior, no conserva sus arrostos y se desinfla lentamente en Londres. Sin embargo, en Madrid el Centro de Contratación cotiza a 44,50, con sólo 25 céntimos de desventaja, no alterándose sensiblemente la marcha de las demás divisas.

CORTES CONSTITUYENTES

El Parlamento, en votación nominal, acordó no autorizar la sindicación de los funcionarios del Estado

Sesión del 2 de Octubre

tenía sin cuidado a las gentes que en la zona francesa mandaban a su capricho; pero lo que si les importaba mucho era librarse a cualquier costa (extraña desde luego) de la amenaza que sobre su influencia se cernía.

Por fortuna, la ambición del riñón pudo más que el influjo de los egoístas franceses y la propuesta cayó en el vacío, como tantas otras muy semejantes que por entonces y después se hicieron.

Y para que la referencia sea del todo completada, bueno será también decir que por aquellos días el Directorio militar promovió una de las visitas del Sr. Echevarría a la bahía de Alhucemas y al territorio del Rif, precisamente para tener la célebre entrevista en que se pretendió dictarnos condiciones de paz al distrito de Breno, como vencidos sin derecho a otra cosa que a someterse ciegamente a la ley del vencedor.

Ocurría eso tres fechas después de la del comienzo de la Conferencia de Madrid. Muy pocas líneas hemos de dedicar a ella, porque la índole de esta información sólo requiere que sean destacados los acuerdos, para estimar cómo se atendió a la defensa del interés de España. Baste, por lo tanto, decir que se cedió a todo lo que Francia quería y a Francia especialmente interesaba, como fué hacer proposición conjunta de paz al cabecilla ofreciéndole ventajas que obtendría necesaria y geográficamente en nuestra zona, establecer la vigilancia en la de Tánger con marcado predominio de nuestros aliados y, sobre todo en punto a indefensión del derecho de España, rectificar el límite de los territorios asignados para la protección a cada una de las dos naciones.

No hemos de incurrir en la injusticia de censurar a los negociadores, porque de sobre se sabe que en aquellos benditos tiempos sólo una voluntad se imponía y una voluntad también predominaba; pero si es necesario consignar que siendo tan responsables los que pecan por acción como los que lo hacen por omisión, el organismo gubernamental que España padecía está, sin excepción alguna, incurrido en la total responsabilidad de cuanto con su asentimiento o por su impulso se hizo.

Fué necesario que el Poder estuviese en las manos que lo acapararon, para que nuestros vecinos obtuviesen lo que inútilmente venían pidiendo a los Gobiernos españoles, o sea la rectificación de fronteras de las zonas para apoderarse de las cabillas codiciadas. El error político inicial del Directorio dió lugar a la funesta retirada de 1924, y la falta de autoridad ante las Cancillerías trajo después la sumisión bondadosa a las imposiciones del aliado.

Véase, a este propósito, en qué términos contestaba el presidente del Directorio militar a una notificación (1) del embajador de Francia sobre ocupación por sus tropas de nuestra cabila de Beni-Zerual.

«Madrid, 25 de Julio de 1925.—Excmo. Sr.—Muy señor mío: El Gobierno de la República francesa, según la nota de V. E. fecha de hoy, de la que me cumple acusar el recibo, ha encargado a V. E. se sirva señalar a la atención del Gobierno de S. M. la circunstancia de que los recientes acontecimientos de Marruecos han demostrado la necesidad, de que ya me hice cargo en mi conversación del 23 con V. E., de ocupar la tribu de Beni-Zerual, como medio de garantizar la protección de Fez y las comunicaciones indispensables para la seguridad del África septentrional francesa, y con arreglo a lo que preceptúa la disposición 3.ª del Acuerdo firmado hoy relativo a la cooperación militar francoespañola. En vista de tales indicaciones, el Gobierno de su majestad, movido por su deseo de llegar a una colaboración hispanofrancesa en Marruecos tan íntima y sincera como las circunstancias lo permitan, accede a que desde ahora pueda el Gobierno francés realizar esta ocupación que estima necesaria en la totalidad de los territorios que constituyen la parte norte de Beni-Zerual, sin que a ella sea aplicable la limitación de tiempo que regula el resto del Acuerdo. Aprovecho la ocasión para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.—Firmado.—El marqués de Estella.—Excmo. señor conde Peretti de la Rocca, embajador de Francia.»

Se concertaban tratados a espaldas del país.

Se entregaban territorios a otra nación, sin limitación de tiempo para devolverlos. Y se reconocía la impotencia de España para impedir desde su zona el peligro que Francia aducía como fundamento de la entrega.

«Para llegar a eso se dió el grito de Barcelona!

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos. Preside el Sr. Besteiro y toman asiento en el banco azul los Sres. Maura, Azaña y Martínez Barrios.

**Aclaración del Sr. Galarza**  
Leída el acta de la anterior, el Sr. GALARZA desea que figure la aclaración de que la minoría radical socialista dijo ayer que no asistiría a las reuniones de jefes de minoría para tratar asuntos relativos a la cuestión religiosa; y cuando en todo lo demás acudiría a ciertas reuniones convoque la presidencia, para la que tiene los mayores respetos.

El PRESIDENTE: Constará la aclaración.

Se aprueba el acta, y el ministro de la GUERRA lee proyectos de ley desde la tribuna de secretarios.

**ORDEN DEL DÍA**  
Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión de 4.000 pesetas a la hija de D. José Nákens.

**Una enmienda de Royo Villanova**  
Continúa el debate del proyecto de Constitución.

El Sr. ROYO VILLANOVA apoya una enmienda al artículo 39 encaminada a exigir responsabilidad al Estado cuando por culpa del funcionario público se irroga perjuicio a tercero.

Manifiesta que cuando un funcionario de una Empresa privada causa un daño, ésta indemniza al perjudicado; pero cuando es funcionario público el causante, como es insolvente y el Estado se inhibe, el perjudicado no es indemnizado.

El Sr. VILLANUEVA le contesta que la enmienda no se puede admitir en su integridad, porque sobre la responsabilidad indirecta del Estado no están conformes todos los tratadistas.

En el Estado hay que distinguir la función de soberanía de la de gestión. Si la enmienda se circunscribe a los casos de gestión, aun podría aceptarse, aunque lo mejor sería llevarlo a una ley especial.

El Sr. ROYO rectifica y dice que si se tratase de una Constitución en la que sólo se consignaran principios fundamentales, serían aceptables los argumentos de la Comisión; pero se ha aceptado ya en ella cosas mucho menos fundamentales y más minuciosas, y bien puede admitirse ésta de la responsabilidad subsidiaria del Estado.

No se cree con autoridad para provocar una votación nominal; pero desea que la Cámara se pronuncie sobre la enmienda.

El Sr. VILLANUEVA: La Comisión acepta la primera parte de la enmienda en cuanto a señalar la responsabilidad del Estado cuando la gestión del funcionario cause daño a tercero; pero añadiendo: «Conforme a lo que la ley determine».

En esta forma se acepta la enmienda.

**Se discute el derecho de los funcionarios del Estado a la huelga**  
Surgen dudas sobre si ha de discutirse el dictamen o el voto particular del Sr. Botella, que al aceptarlo la Comisión pasó a ser dictamen.

El Sr. CORDERO: Lo que vosotros queréis hacer es dejar las Juntas de defensa.

El Sr. REY rectifica y dice que eso es llevar al Estado a la anarquía.

**Los funcionarios no son iguales a los empleados particulares**  
El Sr. FRANCO (D. Gabriel), de la minoría de Acción republicana, dice que el voto particular del señor Botella, convertido en dictamen, entraña extraordinaria trascendencia para la vida del Estado.

Cuando desde el Gobierno hay comprensión y se respeta la ley, no tiene derecho la clase trabajadora a salirse de ella.

**Aclaraciones**  
El Sr. CASTRILLO celebra que en el transcurso de una noche los radicales hayan rectificado su criterio y hayan vuelto a ser partidarios del primitivo dictamen de la Comisión.

Advierte que él no ha pronunciado la palabra anarquista en su discurso de ayer, y por lo tanto, no puede haber en él confusión entre anarquismo y sindicalismo.

Da su conformidad a las manifestaciones del Sr. Franco (D. Gabriel), que a su juicio no han sido contestadas por nadie.

Lo esencial del problema que aquí se debate es discernir si el funcionario tiene o no derecho a la huelga, porque para ciertos fines no hay por qué negarle derecho a sindicarse.

**El funcionario sirve a la ley**  
El Sr. GARCIA VALDECASAS dice que el funcionario público sirve a la ley, y ésta es de interés común; por consiguiente, frente a ella no se puede autorizar un interés particular.

El Sindicato es elemento de lucha en la industria. ¿Se halla en este caso el funcionario público? Este tiene garantizados sus derechos, sus ascensos, el logro de sus aspiraciones, y nada de eso le sucede al empleado particular.

El Sr. SAMPER anuncia que sus amigos votarán el dictamen.

**El Sr. Alcalá Zamora expone razones en contra de la sindicación**  
El Sr. ALCALA ZAMORA dice que no pretende convencer a nadie; pero ha de emitir su juicio en asunto que considera uno de los más interesantes de los discutidos hasta ahora.

Para él la diferencia entre el funcionario público y el privado está en que para el primero el derecho público lo es todo, sólo alterable por el Parlamento.

En el particular es mucho; pero no lo es todo. Hay, pues, entre ambos una diferencia fundamental.

Es erróneo pensar que el Estado es el patrono y el Gobierno la gerencia. Ante las demandas del funcionario tiene siempre que

contestar que no, porque la situación de éste la da la ley por el Parlamento y el presupuesto que regula sus condiciones económicas, y éste no lo pueden vulnerar ni el Estado ni el Gobierno, que es un prisionero.

La lista de afiliados en el Sindicato ese borra el escalafón y la Junta directiva elimina la jerarquía.

Aquí se ha invocado la necesidad del Estado fuerte, y en una España débil, a la que se quiere traer un poder nuevo, se piensa en establecer el poder del Sindicato del funcionario.

El asunto tiene tal importancia que me explico la habilidad con que se trae al artículo 39.

Yo salvaré mi voto. Si esta redacción prospera habrá una antinomia en la Constitución, con un poder oficial en los títulos primeros, pero con un poder efectivo en el artículo 39 establecido por una Cámara, sea ésta la que fuese. (Aplausos.)

Para la toma en consideración del voto particular que han defendido los radicales, esto es, el primitivo, se solicita votación nominal.

Se acepta el voto particular por 131 votos contra 117.

**Se rechaza la sindicación**  
En vista del resultado de la votación queda de nuevo convertido en dictamen el primitivo de la Comisión, que no acepta la sindicación en la forma que se solicitaba en el voto del Sr. Botella, sino que lo determina en esta forma: «Los funcionarios civiles podrán constituir Asociaciones profesionales que no impliquen injerencia en el servicio público que les estuviere encomendado. Las Asociaciones profesionales de funcionarios se regularán por una ley. Estas Asociaciones podrán recurrir ante los Tribunales contra las decisiones de la superintendencia que vulneren los derechos de los funcionarios.»

Se aprueba en esta forma el artículo 39, con las enmiendas antes aceptadas.

Se desecha una enmienda del Sr. Fernández Castillejo al artículo 40.

**Siguen las enmiendas; pero apróbandose los artículos**  
Se acepta otra del Sr. Gordón Ordás proponiendo que en ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio.

El Sr. BAEZA MEDINA apoya una enmienda en la que las palabras «por decreto del Gobierno» se substituyen por las de «mediante una ley». Es decir, que las garantías constitucionales no se podrán suspender por decreto cuando las Cortes estén abiertas, sino que será necesaria una ley.

La COMISION acepta la enmienda; pero varios DIPUTADOS advierten que no se enteran, y el señor CASTRILLO aclara el caso, diciendo que, según el dictamen, el Gobierno suspenderá las garantías por decreto, y en seguida dará cuenta a las Cortes si están abiertas.

El PRESIDENTE (Sr. Barnés) le ataja, diciendo que la Cámara tiene que autorizar si ha de tratarse o no de nuevo de la enmienda. Agrega que si los diputados estuvieran atentos al debate se enterarían bien de lo que ocurre.

La enmienda del Sr. Baeza está ya incorporada al dictamen, y por lo tanto, cuando se discuta el artículo y se vote se podrá volver a tratar de ella. Ahora sólo queda seguir con otras enmiendas.

**La suspensión de garantías**  
El Sr. AYESA apoya otra en la que se propone que las garantías se suspendan por decreto; pero dando cuenta al Parlamento en la sesión inmediata a la de la fecha del decreto, si está abierto, y en la primera que celebre, si está cerrado.

Para la revocación del decreto se ajustará el Parlamento a los trámites y condiciones previstos en el artículo 63.

**La disolución del Parlamento**  
El Sr. ALCALA ZAMORA pide una aclaración al párrafo que dice que el Parlamento no podrá ser disuelto mientras no adopte resolución.

Esto coloca a la Cámara en condición de poder prolongar la resolución indefinidamente con cualquier pretexto.

Esto, a su juicio, se evita añadiendo estas palabras: «Salvo que haya terminado la suspensión de garantías.»

El Sr. GIL ROBLES dice que no hay inconveniente en aceptar esa modificación, aunque ya se comprende que si la suspensión de garantías no puede durar más de treinta días, pasado ese tiempo no ha de poder ya tomar acuerdo

el Parlamento sobre una cosa educada.

Se aprueba el art. 40 tal como ha quedado con las enmiendas aceptadas.

Al art. 41 se retira una enmienda del Sr. Pérez Madrigal.

El PRESIDENTE propone que no haya sesión hasta el martes; pero que se habilite el sábado de la semana próxima si es necesario, y que las nocturnas se empleen también en discutir la Constitución.

El martes habrán de quedar terminados los artículos 41 y 42, aunque sea preciso apelar a la permanente.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

El voto femenino en el Extranjero

**Una propagandista en Nueva York**  
Nueva York, 2.—La señora Carrie Chapman Catt, entusiasta propagandista del voto femenino, ha manifestado que el acuerdo de las Cortes Constituyentes españolas concediendo el voto a las mujeres tendrá como consecuencia el establecimiento del sufragio femenino en todos los países de la Europa meridional.

La señora Chapman ha pronosticado que dentro de veinticinco años votarán las mujeres en todo el Mundo.

**Las sufragistas norteamericanas**  
Washington, 2.—Las feministas norteamericanas han recibido con gran entusiasmo la concesión del voto a las mujeres españolas, y a este propósito expresan su confianza en que no tardarán en obtenerse parecidos resultados en Francia y en los países hispanoamericanos, dado el ímpetu del movimiento sufragista en estas naciones.

La señorita Alice Paul, sufragista militante, ha manifestado que debe actuarse con gran energía en favor de la causa de la igualdad completa de los dos sexos en cuanto a derechos políticos se refiere, y a fin de procurar un acuerdo entre las 21 naciones americanas en la Conferencia que se celebrará en Montevideo en el mes de Diciembre del año 1932.

Un teniente muerto a cuchilladas

Cuenca, 2.—Comunican del pueblo de Roillo, que un individuo llamado Eloy Herráz Garcés, asedió dos puñaladas con un cuchillo al teniente del Ejército don Emilio Chajes, matándole.

Se ignoran las causas del crimen. Unos aseguran que ha sido por resentimientos familiares y otros que por cuestiones políticas.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

**Los productos alimenticios**  
Londres, 2.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, y hacia el final de la misma, quedó aprobado, en primera lectura, el proyecto de ley relativo a los productos alimenticios.

Unas declaraciones del señor Maura

**A un periodista parisense**  
Paris, 2.—El «ECHO de Paris» publica hoy una entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación de España, Sr. Maura, por su enviado especial.

El Sr. Maura afirma primeramente que no existe en España ninguna fuerza capaz de turbar profundamente el orden, y que, aparte pequeños desórdenes que se producen aquí y allá, el orden reina en todas partes del país.

«Entre los problemas sociales más delicados—añade el Sr. Maura—figuran los de Andalucía y Cataluña, las dos regiones más difíciles del país. La primera sufre una gran crisis de trabajo, que el Gobierno se esfuerza en remediar, y la segunda ha sido, la capital, Barcelona, sobre todo, un centro anarquista en que los conflictos obreros adquirieron un carácter particularmente violento.»

**Conjunción Republicano-Socialista**  
Candidatura para diputado a Cortes Constituyentes por Madrid, que mañana domingo, 4 de Octubre, votarán los lectores madrileños de LA LIBERTAD

**MANUEL B. GOSSIO**  
Insigne repúblico; alto prestigio nacional; gloria de la cultura hispana

DOCTOR CESAR JUARROS

**CRIATURITA MUERTA**  
**Cae un niño desde el cuarto piso**  
San Sebastián, 2.—En la calle de San Francisco ocurrió hoy una triste desgracia.

El niño de cuatro años Hermilio Santa María, salió al balcón de su casa, situado en un cuarto piso, para despedir a su hermanita, que iba a la escuela.

La criaturita sacó tanto el cuerpo, que perdió el equilibrio y cayó a la calle.

Varios transeúntes recogieron al niño y lo llevaron a la Casa de sacorro, donde falleció a poco de su ingreso.

EN EL UMBRAL DEL ESTATUTO

La unidad económica y la unidad política

Los catalanistas inteligentes—cu- yo número y calidad nos complacemos en reconocer, y aquí podríamos poner una lista selecta de nombres consagrados y anónimos—tienen sobre sí en estos momentos una de las tareas más ingratas y difíciles. La de conciliar y aglutinar en un conjunto armónico dos ideas, que por lo divergentes y dispares entran en la categoría de lo que Ganiwet llamó «ideas picudas»; a saber: la diversidad política de España—el «hecho diferencial», dicho en pura ortodoxia catalanista—con la unidad económica nacional.

Sería negarles un talento poner en entredicho, imaginar, que ellos puedan confiar en el éxito de la conciliación de ambas teorías. Si no se hubiera proclamado por los mejores cerebros de Cataluña, ahora y siempre, que España constituye una unidad económica perfecta, la solución catalanista integral tendría acaso un horizonte despejado. Un pueblo que demuestra su absoluta independencia en todos, absolutamente en todos los órdenes de la vida social, adquiere fisonomía propia y merece el derecho a vivir su vida interior. Porque entonces, y sólo entonces, puede alegar que no constituye unidad de conjunto con nadie, condición primera que estima Held como necesaria, antes que la ley específica del desarrollo, para caracterizar un todo orgánico social.

Para nadie es un secreto que el Estatuto catalán en sus aspiraciones ha desbordado el concepto genérico de la autonomía. Acaso sea una táctica como otra cualquiera pedir la autonomía con propina para lograr la autonomía a secas. Pero el hecho cierto es que se habla de libertad plena, de soberanía compartida o cosoberanía, de atribuciones legislativas y ejecutivas como un índice mínimo de aspiraciones. Y hasta se comete la torpeza de dejar flotando en el ambiente pronósticos sombríos si se pone tanto así de difícil a los deseos expresados.

Al más lerd se le ocurre, sin embargo, que no puede separarse el concepto político del económico. La idea de las unidades sociales no puede ser variable y acomodaticia, sin grave peligro de ser injusta. Donde la unidad política ha triunfado ha arrastrado la unidad económica, corolario obligado de la comunidad de intereses materiales en una comunidad de principios espirituales. Y al revés: cuando la unidad política se ha roto—y ahí están como ejemplo las pequeñas o grandes nacionalidades creadas después de la conflagración europea—, la ruptura, el divorcio, la separación de la economía ha sido el efecto inmediato. Lo que no se ha dado todavía, ni en la

vida social ni en la biológica, es el fenómeno sorprendente de que un nuevo ser pretenda conservar después del nacimiento el cordón umbilical que lo unía a la madre.

Cataluña está unida al resto de España por el cordón umbilical de la industria y del comercio. No tratemos de discernir ahora si ese conducto vital es ancho o estrecho, favorable o adverso para la región catalana, sino de dar fe de su existencia. Fe que han dado ya los catalanes mismos dedicados al estudio de estas disciplinas científicas al afirmar la perfecta unidad económica de España. Y fe que también han dado ilustres estadistas extranjeros, asombrándose de que Cataluña haya llegado a ser una rica región industrial faltándole todos los recursos necesarios para ello: minería, materias primas, carbón, etc.

En estas condiciones, la estructura del Estatuto, tal como se presenta al resto de España, carece de armazón, porque carece de lógica y de sinceridad. Presentar separados lo político y lo económico, hoy que lo económico es el punto neurálgico de todo lo político, es ingenuo. Desde el punto de vista de la organización social, las leyes de la economía—dice Proudhon—son las leyes de la Historia. Y si se aspira a vivir la propia historia es necesario vivir también la propia economía, ya que ni por un momento pasa por nuestra imaginación la idea de que lo que pretende la bella región mediterránea sea substituir una separación gratuita por una autonomía onerosa y convertir al resto de España en un dominio económico, en un coloniaje «deguisé». Porque no se le ocultaría seguramente que puesto el resto de España por su desgracia en trance de aceptar una servidumbre de esta naturaleza haría la alianza económica con una gran nación. Ya que el diablo nos lleve, que nos lleve en coche.

Repetimos que no ha lugar si quiera a dejar dibujarse la sombra de estos recelos que no albergamos. Como tampoco debe decirse enemiga alguna por nuestra parte a la más amplia autonomía administrativa y a la mayor libertad de usos y costumbres regionales. Pero consideramos necesario, en estos momentos preliminares de la definición política del Estatuto, destacar lo que en él hay de incongruente con los principios auténticos del catalanismo e incompatible también con la unidad nacional y con la vida del Estado español, que no es diferente al que define Fricker con toda precisión y justeza: «Un todo unitario subsistente por sí, con vida propia; pero que no existe ni vive sino con la existencia y vida de todos sus miembros.»

Y D. Alfonso expuso un plan de lucha.

Disponía de dinero abundante. Con ese dinero se obtendría el apoyo de los elementos sobornables, capaces de provocar desórdenes y revueltas. Estas atraerían a las gentes conservadoras hacia una íntima unión. El quebranto del crédito nacional desprestigiara a la actual forma de gobierno. Entonces las fuerzas carlistas podrían dar la señal de ataque. Después del triunfo, un Gobierno fuerte, dictatorial, con una durísima represión.

No convenció D. Alfonso a don Jaime. En nombre del patriotismo se le pedía que contribuyera a la ruina de la patria. Lo dijo terminantemente.

—El carlismo defenderá la religión y la patria antes que nada. La forma de gobierno es para él lo último. Primero, España. Y a España no se le beneficia llevándola a luchas fratricidas...

Así acabó la primera entrevista celebrada entre D. Jaime y don Alfonso.

La duración de ella fué de hora y media. Al salir D. Alfonso y el duque de Miranda no podía ocultar el ex rey su contrariedad.

UN PROCESO

Por el atentado contra el rey de Albania

Viena, 2.—Ayer ha continuado la vista del proceso contra los acusados con motivo del atentado cometido en el pasado mes de Febrero contra el rey de Albania.

El presidente del Tribunal se ha negado a darse por enterado de las numerosas manifestaciones de simpatía que llegan a los abogados de la defensa procedentes del Extranjero.

Han sido oídas las declaraciones de numerosos testigos. También ha prestado declaración el ministro de la corte del rey de Albania, quien ha dicho que éste disparó cinco veces en dirección de sus agresores, después de haber sido herido Topolay.

ANOCHÉ, EN PARÍS

A consecuencia de una angina de pecho falleció el pretendiente don Jaime de Borbón

Fallecimiento inesperado

París, 2.—A las siete y media de esta tarde, y en su domicilio de la avenida de Hoche, ha fallecido el infante Jaime de Borbón, hijo del que fué pretendiente a la corona de España, D. Carlos.

La noticia causó sorpresa en los círculos aristocráticos porque don Jaime había sido visto esta mañana en diferentes puntos, sin que

Es deber de todos los republicanos, sea el que fuere su matiz; de todos los socialistas, de todos los hombres de izquierda, de cuantos, alejados de la política, simpatizan con los ideales de liberalismo y democracia, y también de aquellos que amen la enseñanza, el progreso espiritual del país, y reverencian los altos prestigios nacionales, votar mañana en Madrid la candidatura de

Don Manuel B. Cossío

única que presenta con legítimo orgullo y apoya con entusiasmo para diputado de la Cámara Constituyente la Conjunción Republicano-Socialista

Madridenses conscientes del deber y de las conveniencias nacionales, votad mañana al sabio pedagogo e ilustre republicano D. Manuel Bartolomé Cossío. Acudid temprano a los colegios electorales y asegurad el triunfo de vuestro excelso candidato en las primeras horas de la mañana

Poderes ante el Poder único e indiscutible, ni siquiera dentro de él.

Pero mantenga la Cámara este criterio en todo momento. No vaya a ocurrir que se pronuncie contra Poderes de menor cuantía y acate, en cambio, respetuosos y tímida, otros más peligrosos, más temibles, más avasalladores.

Un Poder único emanado del Pueblo. En realidad, el Poder sin mermas del Pueblo, creador del Estado en una Democracia que lleve en sí toda la fortaleza de la nación, atenta siempre a vigorizarla y en ningún caso a producirle quebrantos.

LOS ALARMISTAS

UNA EXPLOSION

En las primeras horas de la tarde de ayer unos individuos que iban en un automóvil lanzaron un petardo al llegar al coche frente al número 30 de la calle de Alcalá. Un quiosco de periódicos que hay allí instalado sufrió ligeros desperfectos.

Los alarmistas pudieron huir.

HUELLA DE LA SESION

El ministro y su miniatura

Si varios señores ministros gozan del lujo de poseer dentro de la misma Cámara un «doblo», un diputado que se les parece extraordinariamente, sólo uno de ellos disfruta de una miniatura: el Sr. Prieto. La miniatura del Sr. Prieto pertenece al mismo grupo político que la ampliación. Es D. Cayetano Redondo.

No hemos tenido la suerte de ver de cerca nunca a D. Cayetano Redondo. Acaso habrá pasado alguna vez junto a nosotros por los pasillos. Pero los pasillos están siempre llenos de gente y no es extraño que no le hayamos visto si, como es de suponer, el Sr. Redondo pasa por entre los grupos desfilando por debajo de las piernas. ¿Se parece de cerca D. Cayetano Redondo al Sr. Prieto? No lo sabemos. A distancia, desde esta atalaya de la tribuna, podemos afirmar que es igual, y aunque estemos tan altos, a simple vista se advierte que el apellido le viene notoriamente grande. En vez de Redondo se debería de llamar Redondito, nombre entonces perfecto, porque se trata efectivamente de un hombre redondito, como su ampliación, el señor Prieto, es un hombre redondo.

No crea el lector que aun desde este magnífico observatorio distinguimos desde el primer instante al Sr. Redondito. Los primeros días, esa bolita negra sobre el rojo del escafio nos parecía algo así como el sombrero de su camarada de asiento. Fué en la primera votación nominal cuando pudimos percibirle claramente. El Sr. Redondito, para votar, se pone de pie sobre el banco, y como el presidente todavía se cree que continúa sentado, da pequeños saltitos contra los muelles mientras grita: —¡Redondo, sí!

Desde aquella tarde nuestra atención se enfila con frecuencia al Sr. Redondito. Es curioso, por ejemplo, ver cómo escala su asiento. Señor presidente: es inhumano, es cruel someter a todo un padre de la patria a esas angustias desmedidas. ¿Por qué no ponerle una escalera? Sin contar con que, saltando violentamente como lo hace ahora, se corre el riesgo de que los muelles del asiento, al recibirle, lo despidan, y un día vamos a ver al Sr. Redondito proyectado hasta el banco azul.

Pues bien: casi una semana parlamentaria ha sido para nosotros el Sr. Redondito el representante del ministro de Hacienda en la Cámara. Este no quería venir. E instintivamente, cada vez que un diputado dirigía un ruego a su departamento, nuestros ojos iban en busca de la miniatura, creyendo, sin saber por qué, que íbamos a verla inflarse hasta tomar el tamaño de la ampliación y correr al banco gubernamental para contestar al diputado.

Hoy, de pronto, se quedó sin cartera. He aquí que el auténtico Sr. Redondo, D. Indalecio Prieto, aparece, al cabo, en el hemiciclo, magníficamente envuelto en su atmósfera de imponderables.

Si hay un ministro en este Gabinete al que no se le haya pagado el «aire de ministro», ese es el Sr. Prieto. Con frecuencia el camarada de ayer, al acercarse a algún antiguo compañero de lucha, hoy con la victoria en el Gobierno, se encontrará con que, siendo sin duda el mismo amigo, es «además» el ministro. Calidad incoercible, extraña, pero al parecer inevitable. El señor Prieto, con algún otro, no. El Sr. Prieto no está «en ministro» ni en el propio banco azul. Para actuar inteligentemente, el aire de ministro no le hace ninguna falta. De ahí la guerra sin cuartel que le tienen declarada los imponderables... que, por otra parte, no serían muy difíciles de ponderar.

En la sesión de hoy ha sido su vuelta la nota más viva. Llegó, charla con algunos diputados, desliza su abdomen opulento por delante del Sr. Alcalá Zamora, y el banco azul recupera, al derrumbar en él su humanidad, la categoría democrática e intrascendente de diván de café desde el que puede reconstruirse España.—Siralv.

LA CONFERENCIA DE ECONOMIA NACIONAL

Su finalidad posible

Sin ruidos ni reclamos, modestamente, en el silencio del trabajo asiduo, están laborando los miembros de la Conferencia de Economía Nacional, donde tienen representación todos los elementos activos, todas las fuerzas creadoras de España, amenazadas de los peligros de una crisis profunda y angustiosa, de las más intensas por que haya podido atravesar nuestro país.

La actual conmoción universal, que no tiene precedentes en la historia del Mundo, viene tan de lo hondo, afecta a estructuras tan íntimas de los sistemas de producción, que no podrá ser paliada y mucho menos curada en su origen. Aunque aun no se vea con toda claridad lo que existe en las entrañas de este pavoroso problema, lo cierto es que la civilización, en sus modalidades económicas, está en quiebra.

Para que esta verdad se abra paso definitivamente tiene que sufrir la Humanidad todos los dolorosos trances del puerperio. Tal vez a nuestra generación no quepa en suerte ver el gran alumbramiento que se avecina; por eso es nuestro tiempo época de terribles desazones, de espantosas molestias. El día del natalicio, la gran festividad social del régimen que ha de substituir al presente, otros serán los que lo celebren.

Por estas razones, que no las engendra el pesimismo, que más bien son fruto de la fe en el espíritu de progreso que rige al Mundo, sería candoroso pensar en remedios para un mal que sólo lo es históricamente, mientras dure la transformación. El deber de todos los hombres comprensivos es prepararse para el cambio.

Descendiendo un poco de estas cumbres históricas y situándonos en el llano de la existencia coti-

diana, la Conferencia de Economía Nacional, para nosotros puede tener un verdadero valor. Vamos a explicarlo.

Atávicas preocupaciones, prejuicios raciales de este pueblo acusadamente individualista, mantenían siempre alejados entre sí a los elementos productores, que se contemplaban, más que con recelo, con hostilidad. Creíanse enemigos por sus conveniencias, irreductibles adversarios por sus intereses, y su antagonismo les llevaba a vivir en constante guerra. Ponerlos en contacto, hacer que se conocieran, que se estimen y se comprendan es el gran acierto político. Porque apenas comiencen a debatir sobre sus recíprocos patrimonios, advertirán que una ley de armonía, una fuerza de cohesión, un impulso de unidad los ata y los liga. Llegarán a saber esta cosa tan sencilla, pero que por desconocerla fué hasta hoy imposible hacerles marchar al unísono: que en este gran núcleo geográfico y político que forma el pueblo español hay un supremo interés, que no se confunde con ninguno particular, pero que a todos los rige y domina, en relación tal que la conveniencia general no es más que la expresión de todas las conveniencias privadas legítimas.

Problemas de producción y de consumo, cuestiones de distribución y de cambio, lo mismo toca a los siderúrgicos que a los ganaderos, a los agricultores que a los industriales, a los exportadores que a los importadores. Buscar el punto de todas las coincidencias, el terreno de justicia y de inteligencia entre cuantos trabajan y crean, ése es el verdadero fin que deben perseguir cuantos participan en la Conferencia de Economía Nacional.

ANTE LAS CORTES

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Antes de tratar con Francia, anunciaba su representante que se cedía a sus pretensiones. -- Manejos para privarnos de una parte de nuestra zona. -- Se quiso tratar con Abd-el-Krim a costa de España. -- El Directorio entregó a Francia lo que los Gobiernos constitucionales le habían negado siempre

Vino a España el enviado especial del Gobierno francés, monsieur Malvy.

Se le acogió cordialmente y se llevaron a efecto unas negociaciones preliminares, de las que, al marchar a París para dar cuenta a su Gobierno, dijo a los periodistas de San Sebastián que consideraba seguro que el Gobierno español autorizaría a las tropas francesas para entrar, caso necesario, en la zona española y que dejáramos las manos libres a Francia para obrar a su arbitrio en la zona internacional, donde se reprimiría el contrabando.

Bastan esas dos manifestaciones para que se aprecie cómo actuaba el Gobierno de Madrid y en qué condiciones de inferioridad se nos colocaba ante el presunto aliado. Si las tropas francesas podían tener necesidad de entrar en la zona española, dicho quedaba que en ésta faltábamos a nuestra misión de garantizar la seguridad y nos declarábamos impotentes para cumplirla. Y si en la internacional se hacía preciso actuar para extinguirlo, nada más lógico que la acción conjunta o al menos el régimen de manos libres para ambos pueblos protectores.

El Directorio militar era prisionero de sus propios actos o, mejor dicho, de sus inmensos errores. Ya tenía a su cargo la desdichada negociación sobre Tánger (Diciembre de 1923), de la que habiáramos en este «puntamonto»; y así como en ella se había dejado absorber por el interés enemigo, en la que se iniciaba comprendía que no le iba ya a ser posible salir mejor librado, porque en diplomacia, como en todo, cuando se edifica sin sólido cimiento la casa se viene abajo.

No escapó, sin duda, a la perspicacia natural del marqués de Estella el peligro que sobre el Directorio se cernía. Tanto M. Malvy como M. Briand esforzándose por dar al Gobierno español seguridades de que la zona sería respetada, sin perjuicio de que temporalmente hubiese que ocupar determinados puntos. Pero, a pesar de ellas, el resquemor existía y el tema fué planteado al emisario francés, que dijo seguridades de... lo que poco tiempo más tarde no se hacía Del respeto absoluto a nuestra zona de protección.

Es muy curiosa la carta que el general Primo de Rivera dirigió a M. Malvy el 20 de Mayo de 1925, dos días antes de que hiciera en San Sebastián las declaraciones

citadas, no muy acordes con el contenido de aquella: «Al llegar al ministerio—le decía—me encuentro su grata de hoy, que dejó contestada para que se le envíen temprano. Mucho celebro que M. Briand quede complacido de nuestro acuerdo de tratar los interesantes puntos estudiados esta tarde, y que mañana serán traducidos en nota que pondré a su disposición. En efecto, siempre he rechazado el supuesto, por la materialidad de algunos imputado al Gobierno francés, de posible cambio o modificación de las fronteras marcadas en Marruecos a cada país por Tratados cumplidos escrupulosamente.»

Pruebese que el tema fué objeto de examen entre M. Malvy y el Gobierno español y que el malévolo supuesto había adquirido honores de toma en consideración. Indudable es, y sin reservas lo proclamamos, que el Gobierno de París procedía con alteza de miras; pero no lo es menos que era prisionero de la opinión llamada colonista, ávida de imperia- lismos y ansiosa siempre de lanzarnos de Marruecos o, cuando no, de reducirnos a la más míni- ma expresión de protectorado, esto es, a dejarnos la parte menos apetecible y alzarse ellos con lo más saneado de la zona.

Es de notar a la vez, para que se aprecie cómo se nos trataba y cómo vivía el Directorio militar muy ayuno de los manejos de algunos intrigantes de la zona francesa, que casi a la vez que el ex ministro Malvy salía de París para España con la misión de concertar el Tratado de alianza, de Rabat marchaba a Tánger el coronel Huot, jefe del Servicio de Intervenciones (el 14 de Mayo) y se ponía al habla con el prestigioso musulmán Muley Ali es Ajamli, señalado entonces como uno de los más decididos partidarios del jefe rifinó. Despertó, naturalmente, algún recelo en la colonia española tangerina la llegada de ese coronel, y más aún sus secretos y casi misteriosos tratos con el Ajamli, y como ciertas maquinaciones no pueden permanecer mucho tiempo ocultas, se supo al cabo que el jefe francés de las Intervenciones de Rabat había entregado a la representación rifeña un documento en el que constaba que Francia permitiría a Abd-el-Krim ocupar y disfrutar el territorio de Beni-Zerual, siempre que a cambio de esa concesión se retiraran los rebeldes del resto de la parte que ocupaban en el Uarga. Lo que España pudiera hacer o pensar, les

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

DON ALFONSO QUIERE QUE ABDIQUE DON JAIME

Dispuesto a realizar él solo la lucha.—Oferta de honor y fortuna.—El carlismo defenderá patria y religión

Indiscreción o fortuna, es lo cierto que, por el conducto que fuera, llegó a poder nuestro una referencia completa de la entrevista o de las entrevistas, mejor dicho, de los dos Borbones.

Don Jaime había dicho que lo patriótico era no conspirar. Y don Alfonso, que iba decidido a obtener la colaboración del jefe del carlismo, sufrió la primera derrota.

Pero antes de darse por vencido quiso obtener todas las ventajas. Sabe que él no dispone arriba de una docena de palatinos incapaces de la más leve acción directa. Y sabe de las fuerzas numéricas que integran los amigos de don Jaime.

—Respeto tus escrúpulos—parece que dijo D. Alfonso—. Me basta tu apoyo moral, pues yo estoy dispuesto a realizar la lucha con mis propias fuerzas.

A esta primera entrevista, celebrada en el hotel de la Avenue Hoche, asistieron únicamente, acompañando a los dos Borbones, el duque de Miranda y otro aristócrata español.

Don Jaime puso toda clase de reparos. Una lucha contra la República quebrantaría irremediablemente el crédito español.

La postura de D. Jaime era resuelta. Entonces D. Alfonso dió un viraje rápido a la escena.

No se habían visto los dos primeros más que una sola vez en toda su vida. Lo recordó D. Alfonso,

Fué en el sur de Francia. En el paso a nivel de Urrugne. Se había cerrado la vía por la llegada de un tren. Los coches del que era rey y del que era pretendiente se encontraron. A D. Jaime le acompañaba D. Ignacio de Olazábal, en cuya casa de San Juan de Luz se alojaba el hijo de D. Carlos.

Se cruzaron de coche a coche palabras de cortesía y sonrisas forzadas...

Todo esto lo recordó D. Alfonso en la entrevista de la Avenue Hoche. Y a seguido, de nuevo, vuelta al tema.

—Es necesaria—decía D. Alfonso—una inteligencia de las fuerzas monárquicas españolas. En ella D. Jaime tendrá beneficios de importancia. Todos los honores y cuantos provechos quiera.

Hubo en D. Jaime un gesto de renuncia tan displicente, tan significativo, que D. Alfonso retrocedió. Convencido de la absoluta imposibilidad de atraer a D. Jaime a una acción directa contra la República, ensayó nuevos modos, recursos más eficaces.

En última instancia hizo la solicitud. Que D. Jaime abdicase los que estimaba derechos suyos. Que abdicase en él, invocando para conseguirlo deberes de unión de fuerzas. De esta manera las fuerzas carlistas, por el hecho de ser monárquicas, se sumarian a él.

—¿Qué harías entonces?—preguntó D. Jaime.



Don Jaime de Borbón

su estado hiciese temer tan rápido fin.

Cómo ocurrió la muerte

El infante Jaime salió esta tarde en automóvil, acompañado de varios servidores, con el propósito de dar un paseo hasta el bosque de Chantilly.

Poco antes de llegar a este parque, el titulado duque de Madrid manifestó a los acompañantes que se encontraba indisputado, pues sentía algunos síntomas de ataque cardíaco. Por esta causa, el automóvil estuvo detenido algunos minutos en la carretera, y como don Jaime no se repusiera, él mismo ordenó el regreso a París.

Apenas llegado a su domicilio, fué reconocido por el médico de cabecera, doctor Larra, que le esperaba en la casa por haber sido avisado telefónicamente de su estado. Chantilly, y el doctor diagnosticó que el pretendiente sufría una angina de pecho fulminante.

Entonces, ante la extrema gravedad del enfermo, le administró los últimos sacramentos su capellán privado, monseñor Mayol d'Suppe. Momentos después, y a las siete y media, como anteriormente decimos, falleció D. Jaime, rodeado por su secretario Melgar y sus amigos D. Rafael de Rabadal, D. Gonzalo de Boada y D. Felipe de Llorente.

Después del fallecimiento

Los familiares del pretendiente no comunicaron su muerte inmediatamente al público, porque antes avisaron a los miembros de la familia que no se encuentran en París y a D. Alfonso de Borbón, con quien D. Jaime celebró recientemente una entrevista para borrar las diferencias que les separaban.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y EL ESTADO

Ayer rechazó la Cámara Constituyente el derecho de sindicación de los funcionarios públicos, para evitar las perturbaciones, siempre graves, y en ocasiones trágicas, en los servicios del Estado. Tuvo el derecho sindical una nutrida votación; pero se impuso el criterio—menos radical, pero más razonable—de mantener íntegro el poder del Estado.

Si éste no se crea fuerte, y si su fortaleza no se garantiza, la República no podrá avanzar por caminos seguros.

Es imposible aceptar, por doloroso que sea ver malogradas aspiraciones de clase, la existencia de

ESPAÑA REPUBLICANA

La Conferencia Económica solicitará que sea modificado el decreto sobre las dobles

La Conferencia Económica

Se reunieron ayer tres secciones. Ayer se reunieron tres de las secciones de la Conferencia Económica Nacional.

En la tercera, bajo la presidencia del director de Comercio, con el secretario Sr. Viada, se discutieron en general las influencias probables que tendrá la baja de la libra para las exportaciones hortofrutícolas a Inglaterra. También se ha verificado un largo cambio de impresiones sobre las consecuencias que tendrá para nuestros importadores el decreto aparecido en la «Gaceta» sobre el pago de las dobles en libras esterlinas, cuyo contenido ha sido muy mal acogido por los asambleístas.

La sección primera se reunió a las cinco y media, bajo la presidencia del Sr. Barcia, con el secretario Sr. Bermudez Cañeta, asistiendo la mayoría de los adjuntos a dicha Comisión.

El primer tema discutido fué el de las relaciones y consecuencias del decreto sobre el pago de las dobles en libras esterlinas para nuestro comercio exterior. Actuó de ponente el Sr. Ritruero, quien hizo una amplia exposición del asunto.

A su juicio, el decreto actual tiene que ser, si el Gobierno persiste en mantenerlo, muy modificado y aclarado.

Es indispensable el que se suprima esa distinción entre ajustes y dobles, ya que la gran mayoría de los ajustes se convierten en dobles por el aplazamiento del pago de las libras aseguradas.

A este propósito, es indispensable distinguir entre las dobles especulativas y los ajustes y dobles procedentes de operaciones comerciales, ya sean originadas por una importación, ya por una exportación, ya por una operación bancaria.

En el caso de las dobles comerciales es necesario que el Gobierno garantice a los deudores españoles de libras el poder satisfacer sus contratos en libras esterlinas dinero. Tras breve discusión, fué aprobada por unanimidad dicha ponencia.

A continuación se discutió la posible actuación del Banco Exterior en relación con la baja de la libra. Tras diferentes intervenciones del señor presidente y de los Sres. Villalonga, Ritruero, Gual Villalbi, Cardona y el secretario, se acordó, por unanimidad, el manifestar que es indispensable la actuación del Banco Exterior, el cual deberá modificar su programa, con lo que, dadas las actuales circunstancias, que dificultan la concurrencia de la Banca extranjera, el Banco podrá desarrollar considerablemente su actividad, uniendo a ella a la gran Banca nacional.

El tercer punto discutido fué el apoyo a la petición presentada en el día de anteaer por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio al Gobierno. Fué aprobado el apoyo a dicha petición, que defendió el Sr. Villalonga, el cual expuso la necesidad de que se vaya reduciendo la actividad del Centro de Contratación de Moneda en beneficio de la Banca privada, a la que deberá permitirse el enjuiciar sobre los documentos comprobantes de la necesidad de la compra de divisas, a la par que se le tolere el que realice operaciones en dichas divisas siempre que se trate tan sólo de alteraciones en las cuentas en divisas entre sus clientes. Finalmente, una Comisión de la sección tercera expuso lo referente al decreto sobre las dobles, aceptando las conclusiones ya aprobadas.

La sesión, tras un ligero cambio de impresiones sobre las influencias de la baja de la libra en la capacidad adquisitiva del consumidor inglés, se levantó a las ocho y media de la noche.

El Consejo de ministros de ayer. A la entrada.—El nuncio vuelve a conferenciar con el Sr. Alcalá Zamora

A las diez y media comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo. El Sr. Maura dijo que no tenía noticias de que ocurriera nada en España, y que por tanto la tranquilidad era completa.

Cerca de las once llegó el jefe del Gobierno en unión del ministro de Instrucción pública, manifestando a los informadores que su retraso obedecía a haber tenido que asistir, en compañía de don Marcelino Domingo, a la sesión de apertura del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, verificada en la Academia de Jurisprudencia.

Inmediatamente se trasladaron al salón de Consejos, quedando reunidos a las once y cuarto.

Próximamente a la una llegó a la Presidencia el nuncio, quien permaneció unos minutos en la misma conferenciando con el jefe del Gobierno.

Al salir dijo a los informadores que había hablado con el presidente sobre los trámites reglamentarios y naturales a seguir con motivo de la dimisión del cardenal Segura.

Un periodista le preguntó si en la conversación que mantuvo con el Sr. Alcalá Zamora se había tratado sobre el próximo debate que acerca del problema religioso se suscitara la semana que viene en el Congreso.

—No. Yo no he rozado ese asunto—respondió el nuncio.

Dos ministros salen antes de que termine la reunión

Cerca de la una y media abandonó la Presidencia el ministro de la Guerra, quien manifestó que salía antes de que terminara el Consejo por tener que ir a su departamento para despachar algunos asuntos pendientes. Añadió que al Consejo había llevado unos asuntos de escasa importancia, que figuraban en la nota oficiosa.

Seguidamente salió el ministro de Instrucción pública, quien anunció que el Consejo continuaba y que la nota de lo tratado la facilitaría el ministro de Marina.

Un periodista preguntó al señor Domingo si había recibido ya los informes de las Facultades necesarias para la creación de la cátedra de Economía.

—He recibido ya—contestó el ministro—los informes de todas las Facultades de Derecho, a excepción de la de Barcelona, que creo lo remitirá mañana o pasado, y una vez recibido éste convocaré a las distintas Facultades para tomar los acuerdos definitivos. En esta reunión que se celebre, el problema que se debatirá más es la manera de cómo han de nombrarse los profesores encargados de este curso, que yo quiero empiece a primeros de Noviembre, pues se me ocurre pensar que si durante el curso que va a empezar se les nombra con carácter de interinidad, ello puede restar al proyecto la eficacia que yo deseo que tenga, y, por lo tanto, habrá que buscar una fórmula que bien puede consistir en el nombramiento de los catedráticos interinamente, o bien de manera definitiva.

Tengo sobre la creación de esta Facultad una grata impresión y a mí han llegado noticias de que son muchos los alumnos que se proponen acudir a ellas.

Termina el Consejo.—Manifestaciones de los ministros

Cerca de las dos de la tarde terminó el Consejo. El ministro de Trabajo, a preguntas de los periodistas, manifestó que se había aprobado el proyecto de reorganización de su ministerio, el reglamento de Cooperativas y la reglamentación para el reparto de bonificaciones por invalidez.

Se le interrogó si se había tratado de política, negándolo terminantemente. Fué igualmente preguntado acerca de si se habían ocupado de la dimisión del cardenal Segura, diciendo que es un asunto del cual ya no tienen que ocuparse por ser una cosa totalmente resuelta.

El ministro de Hacienda dijo que habían sido aceptadas las dimisiones que de sus cargos habían presentado los directores generales del Timbre y de Rentas, y que todavía no se había tratado de la designación de sustitutos.

El ministro de Economía manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de la constitución de la Conferencia de Técnicos para examinar los problemas derivados de la baja de la libra. Ayer comenzaron a trabajar las ponencias designadas, y hasta tanto no concretan los acuerdos no volverá a reunirse pleniariamente.

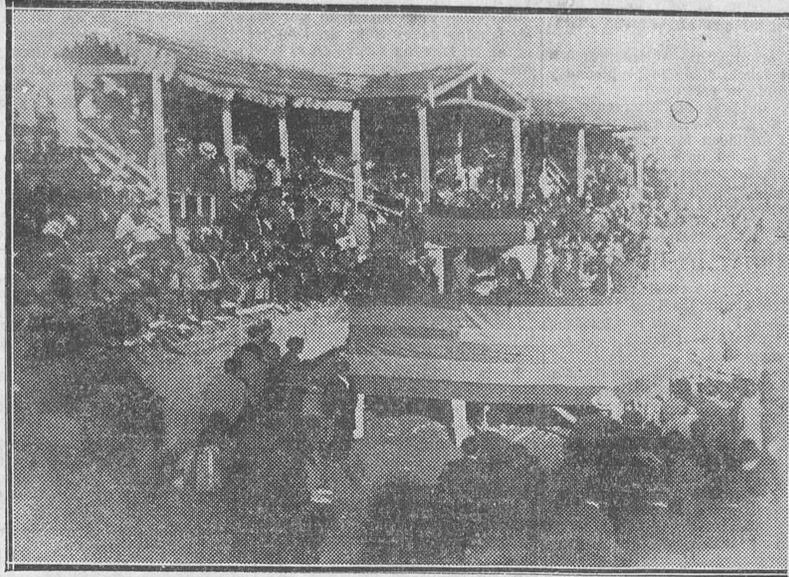
Habla el presidente

El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las dos y cuarto. —Pocas cosas, porque todas figuran en la nota oficiosa. Esta tarde seguirá el debate político para aprobar los artículos de la Constitución de índole material. Alguno de ellos será interesante. Yo fijaré mi posición en una intervención episódica sobre la sinificación de los funcionarios públicos. Mantengo mi punto de vista de siempre, que ya mantuve en el Parlamento hace diez años, por cierto en circunstancias bien singularísimas para mí.

El candidato a diputado a Cortes Constituyentes por Madrid



Don Manuel B. Cosío, a quien los madrileños llevarán mañana, con sus votos, a la Cámara Constituyente de la República, tributándole así un merecido homenaje de admiración y experimentando el legítimo orgullo de tener entre sus representantes parlamentarios al sabio pedagogo, una de las figuras nacionales de mayor relieve



Miñta republicano en Medina de Pomar, en el que tomó parte D. Manuel Maura (Fot. Hernando.)

—Y de la visita del nuncio, ¿qué nos dice usted? —Que ha sido brevísima y que su misma brevedad dice a lo que pudo referirse. Últimos detalles e insistencia por parte de monseñor Tedeschini en afirmar que el cardenal Segura renunció la silla primada.

Otro reportero preguntó si en el Consejo de ministros se había hablado de la posición del Gobierno con respecto a los debates parlamentarios de la semana próxima.

—De ninguna manera podíamos fijarlos, y menos hallándose ausente el Sr. Lerroux.

La nota oficiosa

Cuando abandonó el Consejo el ministro de Marina se limitó a facilitar la siguiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial:

Gobernación.—A propuesta del ministro se acordó habilitar con urgencia un crédito de diez millones de pesetas para atender a la grave crisis de trabajo en determinadas comarcas. Quedó encargado el ministro de gestionar sin demora esta habilitación.

Guerra.—Proyecto de ley regulando los Tribunales de honor. Idem concediendo varias recompensas en tiempo de paz.

Decreto transfiriendo al ministerio de Comunicaciones el uso del cuartel de Mendigorría, de Alcalá de Henares.

Concesiones de cruces reglamentarias y varios mandos de Carabineros.

Instrucción.—Decreto rehaciendo los términos en que se hallan publicados los artículos 1.º y 3.º del decreto de 18 de Septiembre último sobre Institutos locales.

Idem creando la Inspección Central de Enseñanza Primaria y dictando las normas por que ha de regirse el ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza.

Idem redactando normas para la provisión de las escuelas españolas existentes en el Extranjero, en la zona española de Marruecos y en los territorios de Guinea.

Economía.—Decreto reglamentando la ley de 23 de Septiembre sobre la siembra.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Creando bajo la dependencia de la Dirección general de Aduanas una oficina especial que se denominará Registro de Importaciones.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley de concesión de dos créditos extraordinarios de 2.500.000 pesetas y de 900.000 pesetas para mejora de la alimentación del soldado.

Idem id. de otro crédito de 500.000 pesetas para reparación y entretenimiento de vagones correos del Estado.

Idem id. de otro proyecto de ley para que el ministro pueda convenir con el Ayuntamiento de Madrid la retrocesión de los jardines llamados Campo del Moro, como compensación a la renuncia del Estado a percibir el importe de los servicios de los edificios de Caballerizas.

Admitiendo a D. Alfonso García Valdecasas la dimisión de su cargo de director general del Timbre. Expediente para la elevación de un piso en el edificio de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Idem para un concurso de suministro de impresos con destino a la Dirección general de Aduanas.

Los decretos aprobados

El Registro de Importaciones

El decreto sobre el Registro de Importaciones, a que hace referencia la nota del Consejo, dice así: «Defectos seculares de la estadística de nuestro comercio exterior y justificadas conveniencias de vigilar las peticiones de divisas ex-

tranjeras que se hacen al Centro Oficial de Contratación de Moneda con destino al pago de mercancías importadas, aconsejan la creación de una oficina especial dedicada exclusivamente a registrar todas las importaciones. El nuevo organismo, que por razón de su carácter, habrá de depender de la Dirección General de Aduanas, estará servido por personal suficiente en forma que el despacho de los asuntos de su competencia se efectúe con máxima rapidez, sin remoras ni dificultades para el comercio. Se establecerá en locales de la Casa de la Moneda, para mayor comodidad del público, y los funcionarios adscritos a la oficina deberán imprimir celeridad a los trámites de manera que las solicitudes presentadas personalmente se despachen en el acto, y las recibidas por correo salgan autorizadas para su destino en la misma fecha de recepción.

En consecuencia, el presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo 1.º Se crea en Madrid, bajo la dependencia de la Dirección General de Aduanas, una oficina denominada Registro de Importaciones.

Art. 2.º Desde que dicha oficina funcione será indispensable para importar en España toda clase de productos y mercancías certificación acreditativa de haberse hecho la correspondiente inscripción en el Registro de Importaciones.

Art. 3.º Toda importación que se efectúe sin cumplimiento de este requisito quedará sujeta a las disposiciones vigentes en materia de contrabando.

Art. 4.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda no autorizará compras de divisas extranjeras sin que se les presente la certificación del Registro de Importaciones, debidamente diligenciada por la Aduana por donde la importación tuvo lugar.

Sin embargo, en los casos en que así proceda, podrá autorizar la adquisición de divisas extranjeras con la simple exhibición del documento extendido por el Registro, comprometiéndose el importador a presentarle diligenciado por la Aduana en un plazo que no podrá exceder de tres meses. Quienes incumplan este compromiso quedarán sujetos a las penalidades establecidas para la contrarrevención de las disposiciones que regulan la compra de moneda extranjera.

Art. 5.º La ejecución de este decreto queda a cargo del ministro de Hacienda, quien a tal efecto fijará la fecha en que ha de comenzar a regir y dictará las disposiciones reglamentarias precisas.

El ministro podrá dispensar del requisito de inscripción previa en el Registro de Importaciones en los casos que, por su especial naturaleza, considere excepcionales.

Dado en Madrid, a 2 de Octubre de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto y Tuero.»

La Inspección de Primera Enseñanza

El decreto de Instrucción pública reformando este importante servicio dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza se verificará, en adelante, por uno de estos dos procedimientos:

a) Mediante oposición libre entre maestros nacionales menores de cuarenta años de edad que acrediten cinco años de buenos servicios en propiedad y en escuela pública, y entre graduados de la Facultad de Pedagogía o maes-

tros nacionales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio.

b) Mediante concurso restringido entre maestros nacionales con más de quince años de servicios excelentes en la enseñanza oficial.

Art. 2.º Los maestros que aspiren a tomar parte en los ejercicios de oposición libre, dentro de las condiciones que se señalan, presentarán con la instancia una Memoria comprensiva de su labor en la enseñanza primaria y uno o varios informes de la Inspección profesional, en los que ésta, bajo su responsabilidad, testimonie acerca de los extremos que comprenda dicha Memoria y del concepto que merece el maestro como profesional. También podrán presentar otros trabajos que deseen los aspirantes para que sean tenidos en cuenta a los efectos de los ejercicios.

El Tribunal podrá completar estos informes con otros, y, si lo estima necesario, delegar en uno o dos de sus vocales la visita a la escuela del aspirante, a fin de resolver acerca de la admisión de los interesados a la oposición convocada.

Art. 3.º Los maestros que el Tribunal considere merecedores de ser admitidos a ésta serán convocados con tiempo suficiente para la celebración de los siguientes ejercicios:

Primeramente. Un ejercicio escrito acerca de una cuestión de Pedagogía fundamental.

Segundo. Un ejercicio escrito acerca de un tema de organización y metodología escolares.

Tercero. Una lección a un grupo de niños, con plena libertad en la elección de asunto y grado docente.

Cuarto. Visita colectiva o en grupos de opositores a una escuela unitaria e informe escrito, a continuación, acerca de su situación y funcionamiento y sobre la manera de mejorarlos.

Quinto. Visita a una escuela graduada en análogas condiciones del ejercicio anterior.

Sexto. Un ejercicio escrito sobre un tema de legislación escolar de primera enseñanza comentada.

Séptimo. Traducción escrita de una página de un libro de Pedagogía en francés sin auxilio de diccionario.

El Tribunal dará a conocer, con un minimum de ocho días de anticipación, los cuestionarios en donde habrán de sacarse a la suerte los temas correspondientes a los ejercicios 1.º, 2.º y 6.º Igualmente se sacará a la suerte la página de la traducción, tomándola de una de tres obras de Pedagogía elegidas por el Tribunal.

Al terminar el tercer ejercicio el Tribunal procederá a eliminar aquellos opositores que no manifiesten una preparación suficiente para continuar las demás pruebas.

Art. 4.º Terminados los ejercicios, el Tribunal procederá en la forma acostumbrada a la adjudicación de las plazas que hayan sido objeto de la oposición.

Art. 5.º El Tribunal que ha de juzgar estos ejercicios se hallará formado por un consejero de Instrucción pública, un profesor o profesora de Pedagogía en Escuelas Normales o Universidades, dos inspectores o inspectoras de primera enseñanza y un maestro o maestra nacional.

Art. 6.º El concurso restringido a que se refiere el artículo 1.º en su apartado b) se celebrará entre aquellos maestros que acrediten la condición que allí se determina y una labor de calidad y celo profesionales, de la que resulte notoria su autoridad en la enseñanza nacional.

Art. 7.º La Dirección General de Primera Enseñanza confiará a cada uno de estos inspectores-maestros la orientación, cuidado y responsabilidad de un grupo de escuelas próximas a la suya para formar un distrito escolar donde el inspector-maestro pueda desarrollar su influjo y las iniciativas conducentes al mejoramiento de la enseñanza.

Art. 8.º La Comisión encargada de resolver este concurso restringido se hallará formada por un consejero de Instrucción pública, dos inspectores o inspectoras de primera enseñanza, un profesor o profesora de Escuela Normal y un maestro o maestra nacional.

Art. 9.º Los aspirantes a estas plazas de inspectores-maestros enviarán sus instancias, dentro del plazo que se señale, acompañando una Memoria, informes de la Inspección y trabajos que puedan acreditar su labor en forma análoga a la determinada en el artículo 2.º

La Comisión podrá completar esos informes con otros, y, después de examinar la documentación presentada, hará la admisión provisional de los aspirantes que juzgue acreedores de ello en su número que no exceda del doble de las plazas anunciadas. A continuación procederá a visitar las escuelas de los aspirantes admitidos, pudiendo los vocales realizar individualmente esa información personal; terminada la cual, la Comisión decidirá acerca de la adju-

dicación de las plazas objeto del concurso, elevando la correspondiente propuesta razonada a la superioridad.

Art. 10. La Dirección General podrá, si lo estima oportuno, destinar estos inspectores-maestros al servicio normal de la Inspección a los dos años de buenos servicios, en el caso de que los interesados lo soliciten así. De otro modo, continuarán al frente del distrito escolar cuya dirección se les haya confiado.

En estos distritos escolares la función inspectora corresponderá al inspector-maestro, y estarán formados siempre a base de la escuela de que sea titular el funcionario. Los inspectores-maestros tendrán las atribuciones de los inspectores profesionales y mantendrán relaciones directas con el Consejo provincial de Inspección, del que forman parte, y con los demás organismos y autoridades de la enseñanza.

Cuando se trate de una escuela unitaria o de escuela graduada con menos de seis clases, la Dirección General procederá a cubrir el servicio con el nombramiento de un maestro, a propuesta razonada y personal del nuevo inspector, de modo que pueda asegurarse la continuación de la orientación pedagógica. En el caso de que el inspector-maestro venga rigiendo una escuela con seis o más grados, podrá designar a uno de los maestros adscritos a ella como subdirector, comunicándolo así a la superioridad.

Art. 11. Los inspectores-maestros continuarán ocupando su lugar en el escalafón del Magisterio primario, y recibirán una gratificación de 3.000 pesetas anuales con cargo a la consignación para los servicios de inspección en concepto de indemnización por el mayor trabajo y responsabilidad que se le atribuye.

Art. 12. La Dirección General organizará en el ministerio de Instrucción pública la Inspección Central de Primera Enseñanza y Escuelas Normales, adscribiendo a ella tres inspectores profesionales y dos profesores de Escuela Normal elegidos mediante concurso entre los correspondientes funcionarios con más diez años de buenos servicios en la Inspección profesional o en las Escuelas Normales. Los aspirantes a estos cargos acompañarán a la instancia los documentos y trabajos que justifiquen sus merecimientos, dentro del plazo de convocatoria que oportunamente se señale.

La Dirección General remitirá al Consejo de Instrucción pública los expedientes recibidos para que establezca la relación ordenada de los aspirantes, con justificación de motivos en cuanto a los méritos que resulten. En vista de este asesoramiento y de otros que la Dirección General puede solicitar, elevará a resolución del ministro la propuesta que estime procedente para el nombramiento de los inspectores superiores de enseñanza, el cual será publicado en la «Gaceta» con la nota de méritos que lo justifiquen.

Art. 13. Estos inspectores superiores servirán de órgano de relación entre la Dirección General y la Inspección profesional, Escuelas Normales y escuelas primarias, con sus instituciones auxiliares y similares, a fin de ir perfeccionando los resultados de la enseñanza.

La alta misión que se les confía, habrá de desarrollarse en unidad, con independencia de la procedencia administrativa de los funcionarios, y tenderá a llevar a los diversos organismos de la enseñanza primaria el influjo de la moderna orientación educativa y a promover la eficaz aplicación de las disposiciones que dicte el ministerio.

Los inspectores superiores formarán la Inspección Central de Enseñanza Primaria, encargada de tramitar, con los auxiliares administrativos que se destinen a ella, los asuntos que interesen al servicio de la Inspección profesional y de las Escuelas Normales.

Art. 14. La Dirección General de Primera Enseñanza hará separadamente las oportunas convocatorias para los dos grupos de inspectores superiores y dictará las instrucciones que estime necesarias para el mejor cumplimiento de este decreto.

Artículos adicionales.— Artículo 1.º En tanto no se incluyan en los presupuestos del Estado las consignaciones para el servicio de la Inspección Central, los inspectores superiores que se designen continuarán percibiendo los sueldos que les correspondan en los escalafones respectivos y una gratificación de 3.000 pesetas por gastos de residencia, aparte de las dietas y gastos de locomoción correspondientes a las visitas que giren por orden de la Dirección general.

Art. 2.º La Dirección General adoptará las medidas reglamentarias conducentes a la provisión de las plazas que los inspectores su-

periores ocuparán en el momento de la independencia de España, y en el caso de que los interesados lo soliciten así. De otro modo, continuarán al frente del distrito escolar cuya dirección se les haya confiado.

En estos distritos escolares la función inspectora corresponderá al inspector-maestro, y estarán formados siempre a base de la escuela de que sea titular el funcionario. Los inspectores-maestros tendrán las atribuciones de los inspectores profesionales y mantendrán relaciones directas con el Consejo provincial de Inspección, del que forman parte, y con los demás organismos y autoridades de la enseñanza.

Cuando se trate de una escuela unitaria o de escuela graduada con menos de seis clases, la Dirección General procederá a cubrir el servicio con el nombramiento de un maestro, a propuesta razonada y personal del nuevo inspector, de modo que pueda asegurarse la continuación de la orientación pedagógica. En el caso de que el inspector-maestro venga rigiendo una escuela con seis o más grados, podrá designar a uno de los maestros adscritos a ella como subdirector, comunicándolo así a la superioridad.

Art. 11. Los inspectores-maestros continuarán ocupando su lugar en el escalafón del Magisterio primario, y recibirán una gratificación de 3.000 pesetas anuales con cargo a la consignación para los servicios de inspección en concepto de indemnización por el mayor trabajo y responsabilidad que se le atribuye.

Art. 12. La Dirección General organizará en el ministerio de Instrucción pública la Inspección Central de Primera Enseñanza y Escuelas Normales, adscribiendo a ella tres inspectores profesionales y dos profesores de Escuela Normal elegidos mediante concurso entre los correspondientes funcionarios con más diez años de buenos servicios en la Inspección profesional o en las Escuelas Normales. Los aspirantes a estos cargos acompañarán a la instancia los documentos y trabajos que justifiquen sus merecimientos, dentro del plazo de convocatoria que oportunamente se señale.

La Dirección General remitirá al Consejo de Instrucción pública los expedientes recibidos para que establezca la relación ordenada de los aspirantes, con justificación de motivos en cuanto a los méritos que resulten. En vista de este asesoramiento y de otros que la Dirección General puede solicitar, elevará a resolución del ministro la propuesta que estime procedente para el nombramiento de los inspectores superiores de enseñanza, el cual será publicado en la «Gaceta» con la nota de méritos que lo justifiquen.

Art. 13. Estos inspectores superiores servirán de órgano de relación entre la Dirección General y la Inspección profesional, Escuelas Normales y escuelas primarias, con sus instituciones auxiliares y similares, a fin de ir perfeccionando los resultados de la enseñanza.

periores de enseñanza dejen vacantes.

**Las reformas del ministerio de Trabajo**

El Sr. Largo Caballero conversó con los periodistas acerca de las reformas del ministerio de Trabajo aprobadas en el Consejo de ayer.

—Primero—dijo—, reglamentación de las Cooperativas. Como ustedes saben, se dio la ley y ahora se ha dado el reglamento, y falta una tercera parte, que se refiere a exenciones y subvenciones, de lo que se ocupa una Comisión interministerial.

El segundo decreto aprobado ha sido uno relativo a bonificaciones de invalidez, y el tercero, la reorganización del ministerio. Se reforma el Consejo de Trabajo, que queda con su Comisión permanente y su Asamblea, compuesta de 24 patronos y 24 obreros, y las secciones técnicas, en las que figuran patronos y obreros de la Asamblea.

También se reorganizan las Delegaciones del Trabajo, una por cada provincia y divididas en tres categorías, según la importancia de aquéllas, con sus secretarías y auxiliares. A estas Delegaciones podrán optar los funcionarios de los demás ministerios. Se forma un Cuenco especial que, por ahora, no tiene escalafón; pero integrará luego el actual del ministerio que se declara a extinguir, ocupando las vacantes que ocurran por la categoría que sea, y los ascensos serán por oposición, para lograr una verdadera selección técnica.

Cada Delegación recogerá todos los servicios del ministerio y asumirá en las cuestiones sociales las funciones del gobernador civil. Además estarán todos los servicios en el mismo edificio.

La Inspección del Trabajo también se reorganiza en un sentido provincial en vez de regional. Sus miembros serán funcionarios del ministerio de Trabajo. Falta por aprobar otros tres proyectos que mañana estudiará con el presidente. Se refieren a la organización corporativa, que se llamará Jurados mixtos, a los contratos de trabajo y al control obrero.

**En el Parlamento**

**El dictamen sobre reforma agraria**

Ayer mañana se reunió nuevamente en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria.

El dictamen ha quedado firmado ya y a él serán presentados bastantes votos particulares.

Todas las excepciones de la base 24, que se refieren a los que cultivasen directamente las fincas, se han suprimido.

Igualmente se ha suprimido el abono en metálico de las exportaciones por cantidad inferior a 500.000 pesetas.

**Los socialistas**

En la reunión que celebró ayer mañana la minoría socialista se tomaron varios acuerdos, entre ellos el de mantener la ponencia respecto al divorcio (artículo 41 del proyecto constitucional) y el dictamen sobre la propiedad (artículo 42). También acordó que se explique una interpelación al Gobierno sobre la conducta de la Guardia civil y los abusos de los nuevos caciques. Para que sea suficientemente documentada esa interpelación, los diputados del grupo que tengan noticias de esta índole informarán de ellas a la Directiva de la minoría.

Se excitó a los miembros del grupo para que no falten a sus reuniones ni a las sesiones de la Cámara, y acordaron la reorganización de la Directiva, a cuyo efecto el martes próximo, después de la sesión, se celebrará una reunión secreta.

**Enmiendas sobre la cuestión religiosa**

El Sr. Royo Villanova y otros diputados han presentado a las Cortes las enmiendas siguientes:

«Los diputados que subscriben creen que la libertad religiosa debe consistir en suprimir la situación privilegiada de la religión católica y someterla, como todos los cultos, al derecho común y al principio de libertad.

Por ello tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 24 del proyecto de Constitución.

En el artículo 24 se suprimirán los apartados segundo y tercero. La segunda enmienda dice así: «Estiman los diputados que subscriben que las leyes, y más aún las que tienen carácter constitucional, no deben contener preceptos que de tal manera repugnen a las realidades sociales y choquen contra las costumbres arraigadas en el pueblo, que planteen a los Gobiernos un problema ineludible; o consideren la letra muerta o provoquen para su aplicación verdaderos conflictos de orden público. Tal sucedería con el apartado segundo del artículo 25, cuyo estricto cumplimiento implicaría la supresión de las tradicionales procesiones de Semana Santa en Sevilla, Málaga, Murcia, Valladolid, Zamora, Ríoseco y otras poblaciones; el Rosario del Pilar, en las fiestas de Zaragoza y otros muchos actos de índole genuinamente popular, cuya celebración en nada contraría a los grandes principios de derecho y de libertad que la República proclama y está obligada a defender.

Por ello tenemos el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 25:

**VALENCIA** admiración de cuantos la visitan.

En el artículo 25 se suprimirá el apartado segundo.»

**Los médicos titulares y sus aspiraciones**

El Comité ejecutivo de los médicos titulares de España, acompañado por el diputado D. César Juarros, visitó en el Congreso al presidente del Consejo para rogarle que apoye una enmienda presentada por el citado doctor al artículo 46 de la Constitución, mediante la cual los médicos titulares serían considerados como funcionarios públicos.

También rogaron los comisionados al jefe del Gobierno que el Estado abone los sueldos a aquéllos, pues en bastantes Ayuntamientos se da el caso de que se les adeudan cuantiosas sumas; así, por ejemplo, en Llerena, en donde el Ayuntamiento les debe 80.000 pesetas.

**Los agricultores y el bajo precio del trigo**

Una Comisión de labradores, representantes de los de las provincias de Salamanca, Avila, Segovia, Zamora, Palencia, Burgos, Valladolid, Cáceres, Sevilla, Granada y Córdoba, en número de 300, ha llegado a la Cámara para ver a los ministros de Justicia, Trabajo y Economía y comunicarles que con el precio que el trigo alcanza no se puede vender a causa de lo elevado de los jornales, de las horas de trabajo que imponen los obreros y por falta de contratación con los obreros especializados. Proponen varias medidas de urgente aplicación. La primera se refiere al orden público; la segunda, a la libertad de contratación de mano de obra; la tercera, aumento de la tasa del trigo hasta 54 pesetas los cien kilos; la cuarta, persecución del contrabando de trigo en los puertos de Levante, donde se vende como si fuera pienso, cuando en realidad es trigo a medio moliturar; la quinta, creación de paneras reguladoras; la sexta, fijación de los jornales por una Comisión arbitral, con el informe del jefe del Servicio Agronómico, y la séptima, derogación del decreto de la boreo forzoso de tierras, que pone en manos de los Ayuntamientos la suerte de los agricultores. Afirman que si no se accede a estas proposiciones no sembrarán.

**El regreso del Sr. Lerroux**

El jefe de los radicales, Sr. Lerroux, saldrá hoy de París en automóvil para Madrid, donde llegará mañana por la noche. Por falta de tiempo no se ha podido organizar el homenaje que se proyectaba en honor del ministro de Estado por su brillante labor en Ginebra; pero el Sr. Lerroux, después de presidir el lunes la reunión de su minoría parlamentaria, será obsequiado por ésta con un almuerzo.

**Nuevo director de Rentas**

El subsecretario de Hacienda manifestó en el Congreso que había sido nombrado director de Rentas D. José de Lara y Mesa.

**El proyecto sobre transportes mecánicos por carretera**

El ministro de Fomento manifestó que hoy facilitará el proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carretera. —En el proyecto de ley—dice el Sr. Albornoz—se hace una cosa muy razonada, muy justa, muy equitativa, muy democrática, y no influye en mi ánimo ninguna coacción. En el sistema de transportes mecánicos por carretera que se expone en ese proyecto de ley se tiende a una mayor consonancia con el Estatuto ferroviario, que no tardará en venir, porque espero que en esta semana próxima el Consejo Superior haya terminado su estudio, y yo procuraré terminar el mío a la mayor brevedad.

**Cambio de una asignatura**

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto disponiendo que los alumnos de Universidades que hayan cursado y aprobado la asignatura de Derecho natural, que figuraba en los planes anteriores de la Facultad de Derecho, queden dispensados de la matrícula y examen de la asignatura de Filosofía del Derecho, que forma parte del plan provisional de estudios aprobado el 11 de Septiembre último.

Anteriormente se obligaba a los alumnos del sexto grupo a estudiar la Filosofía del Derecho, aunque ya habían estudiado Derecho natural en el plan Torro. Los alumnos protestaban contra que se les obligase a examinar y cursar una asignatura que ya tenían aprobada.

**Una enmienda sobre el aborto**

El diputado y médico Sr. Martín de Antonio ha presentado una enmienda al artículo 40, en el sentido de que la Constitución recoja el principio del aborto legal, por razones económicas y sociales, en condiciones que regulará una ley especial, tal como se reconoce en las legislaciones de diversos países.

**El dictamen de la Comisión agraria**

La Comisión de Reforma agraria ha ultimado el dictamen, y sólo falta ultimar el preámbulo del mismo, cuya redacción definitiva aprobará el martes próximo dicha Comisión, que se reunirá ese día, a las diez y media.

La Comisión entregará seguidamente el dictamen completo al presidente de la Cámara.

**No hay recargo en las contribuciones**

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo a los periodistas que podían desmentir de una manera terminante una noticia claramente insidiosa que publicó un periódico de la noche, en la que se afirma-

ba que se iba a aumentar un 10 por 100 en las contribuciones. Esto es absolutamente inexacto.

**Manifestaciones del Sr. Maura**

Al abandonar la Cámara el señor Maura dijo a los periodistas que en toda España reinaba tranquilidad.

—Solamente—añadió—de Córdoba comunican que se anuncia una huelga general para el próximo lunes. Creo que se arreglará pronto este conflicto.

Interrogado acerca del motivo del movimiento, dijo que no se sabe claramente; pero que, sin duda, debe ser de los que ahora están de moda, que no se sabe a qué obedecen.

Se le preguntó si interpondría en el debate sobre la propiedad y el problema religioso.

—No me propongo intervenir—dijo el Sr. Maura—, porque actuando como lo hacen las minorías, que van al salón de sesiones ya con un acuerdo previamente adoptado, casi sólo pueden hablar los representantes de las mismas. Yo a nadie represento, y por eso no intervingo. No obstante, según vengan las cosas, intervendré o no.

Se le preguntó si conocía el rumor que circuló en el día de ayer relativo a que los Sres. Sánchez Román y Prieto iban a organizar un partido con el nombre de social democrata.

—Yo no doy mucha importancia a estos rumores—contestó—ni creo en ellos.

**Manifestaciones del Sr. Besteiro sobre el plan parlamentario**

El Sr. Besteiro recibió a los periodistas a las nueve de la noche y les manifestó:

—No les digo nada más que recomajamos nuestras fuerzas para la semana próxima, que se anuncia con caracteres imponentes. El plan parlamentario para esta semana será:

El lunes no hay sesión. En la sesión del martes se dejarán acabados hasta el artículo 45, sea la hora que sea, aunque haya necesidad de recurrir a la sesión permanente. Después, durante los otros días de la semana, se celebrarán las sesiones nocturnas que hagan falta hasta acabar la labor que se ha propuesto, incluso si es necesario se celebrará sesión permanente el sábado.

**LOS AMIGOS DE LO AJENO**

**A una tiple de Es-lava le roban un mantón de Manila**

Del camerino que en el teatro Es-lava ocupa la tiple mejicana Amelia Robert Winner le sustrajeron un mantón de Manila que valora en 6.000 pesetas.

En la calle de José Marañón un individuo llamado Hilario García Sanz, de dieciocho años, que habita en la calle de Avila, 27, arrebató violentamente el bolso de mano a doña Pilar Polo de Benaré y Ruiz de Prada.

Hilario, después de cométida la sustracción, se dio a la fuga, siendo alcanzado por un transeunte.

Desde hace algún tiempo se venían presentando al cobro en varios establecimientos comerciales e industriales unos recibos con el membrete del Comité interlocal industrial. Estos recibos, que son imaginarios, representaban un valor de 7,70, 10,80 y 12,80.

Ayer uno de los cobradores pretendió hacer efectivo un recibo en una taberna de la calle de Antonio López. El propietario de dicho establecimiento de bebidas, que ya había sido timado por este procedimiento, mandó detener al falso cobrador.

Conducido a la Comisaría, resultó llamarse Juan Menéndez Pacheco, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Andrés Saborit (puente de Segovia). Al ser interrogado confesó su delito, manifestando que se dedicaba al cobro de recibos cuando se hallaba sin trabajo. También parece ser que declaró que otros dos amigos suyos se dedicaban a estafar por el procedimiento de los recibos.

**Fusión de Compañías ferroviarias en Norteamérica**

Nueva York, 3.—Después de unas negociaciones que han durado cerca de ocho meses, negociaciones referentes a la valorización de las Compañías de Ferrocarriles, y los medios de llegar a la fusión de estas Empresas, parece ser que las cuatro grandes Compañías ferroviarias siguientes: Pensilvania Railway, New York Central Railway, Baltimore and Ohio Railway, y Chasepeake and Ohio Railway, han llegado a un acuerdo definitivo, que será sometido al presidente Hoover y a la Comisión del Comercio de los Estados federales para su aprobación.

El citado acuerdo acumula un capital total de 10.000 millones de dólares y divide al país en cuatro grandes redes ferroviarias.

**Más de cuatrocientos indigentes a España**

La Habana, 2.—A bordo del transatlántico «Marqués de Comillas» han embarcado con rumbo a España más de 400 españoles indigentes,

**La Libertad**

**REGRESO DEL SEÑOR LERROUX**

**Llegada a París.—Entrevistas con Laval y con Briand**

París, 2.—Esta tarde, a última hora, ha llegado en automóvil, procedente de Ginebra, el ministro de Estado español, Sr. Lerroux.

Esta tarde, en el ministerio del Interior, celebró una entrevista con el presidente del Consejo, Sr. Laval.

Después, y acompañado por el embajador de España, Sr. Danvila, el Sr. Lerroux estuvo en el ministerio de Negocios extranjeros, entrevistándose también con el señor Briand.

Las dos entrevistas fueron cordialísimas.

**Un almuerzo para hoy**

París, 2.—Mañana será ofrecido en el Quai d'Orsay un almuerzo en honor del ministro de Estado de la República española, Sr. Lerroux.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo ministro consejero de la Embajada de España, D. Gonzalo de Ojeda.

**Interesantes manifestaciones del ministro de Estado**

París, 2.—El Sr. Lerroux ha recibido esta tarde en la Embajada de España a los corresponsales españoles en la capital francesa, haciéndoles interesantes manifestaciones.

Habló primeramente de la actuación de los delegados españoles en Ginebra, estudiando modestamente la parte que a él le corresponde. Dedicó grandes elogios a la inteligencia y actividad de todos, merced a los cuales ha desempeñado España un lucido papel en la reunión que acaba de terminar.

Hizo resaltar la novedad de figurar entre los delegados una mujer, Clara Campoamor, que ha intervenido lucidamente en los trabajos.

Habló a continuación de la cuestión chinojaponesa, de la que se han ocupado con gran interés el Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Dijo que la cuestión se encuentra ya encauzada y es de esperar que no tendrá ulteriores consecuencias. A esto ha contribuido ciertamente la intervención de la Sociedad de Naciones, cuya fuerza moral, pese a sus detractores, es indubitablemente grande, y lo ha de ser más en el porvenir.

Agregó que España está íntimamente unida al organismo de Ginebra, en el cual colaborará cada vez más intensamente. Buena prueba de ello—añadió—es la declaración que con respecto a la guerra figura en la nueva Constitución española.

Afirmó que para demostrar que la Sociedad de Naciones concedía el máximo interés a las diferencias chinojaponesas, se había convocado, como es sabido, una nueva reunión del Consejo para el día 16 del actual. Ahora bien: de no ocurrir alguna agravación, es probable que no llegue a celebrarse dicha reunión.

**Las relaciones con Rusia y la Argentina**

A preguntas de un periodista acerca de las relaciones entre España y Rusia, el Sr. Lerroux dijo: «Voy a decir todo lo que hay sobre este asunto, pues en un régimen democrático como el nuestro, la diplomacia ha dejado de ser hermética. La primera vez que coincidió en Ginebra, en Mayo, con el Sr. Litvinof, celebramos una entrevista por iniciativa mía. Ahora ha sido lo contrario; el representante ruso me invitó a almorzar y cambiarnos algunas impresiones.

A mí no me asusta el reconocimiento de los Soviets, que no cabe duda, por su persistencia, es un régimen que puede considerarse como estable y que ha sido reconocido por Francia. Esto, claro es, es una opinión personal mía, pues la solución es cuestión de Gobierno. Yo ahora considero, sobre todo, la necesidad de abrir nuevos mercados a España en el momento en que está expuesta a perder algunos, y esto podría conseguirse mediante el establecimiento de relaciones comerciales entre los dos países, sin que ello signifique coincidencia de ideología y otros aspectos.»

El Sr. Lerroux no habló para nada de política interior española, limitándose a decir que regresaría a España para compartir con sus compañeros las tareas del Gobierno. «Cuantos más seamos—añadió humorísticamente— a menos tocáremos.»

Preguntado sobre la provisión de la Embajada de España en Buenos Aires, eludió contestar, diciendo solamente: «Cuando un esquivo está bien orientado, puede navegar normalmente sin la presencia del patrón. El Sr. Danvila lo ha hecho tan bien en Buenos Aires que aquello marcha solo.»

**Mañana sale para Madrid.—Colaboración francoespañola en Marruecos**

El Sr. Lerroux estuvo hablando un rato con los periodistas acerca de su vida política y recordando también que nada había tenido que rectificar de su actuación anterior.

El ministro español marchará probablemente a Madrid el domingo.

El ministro español Sr. Lerroux ha recibido a algunos periodistas franceses, entre ellos al corresponsal en París de «Le Petit Marocain» de Casablanca.

Dijo el Sr. Lerroux a este último, entre otras cosas, que la colaboración francoespañola en Marruecos es muy cordial y tiene por objeto una obra de civilización. «Esa colaboración—dijo—persistirá, y no hay que decir que los dos países no abandonarán ese contacto íntimo, que ha resultado tan provechoso.»

Hablando de las declaraciones que hizo el Sr. Prieto sobre Marruecos, el Sr. Lerroux manifestó que habían sido la expresión de su opinión personal.

«No habló como ministro—dijo—, sino como socialista y sin reflejar el punto de vista del Gobierno.»

Añadió que el Ejército en Marruecos está reorganizándose y se trata de disminuir las fuerzas cuando la colaboración con los indígenas sea más eficaz y comprensiva.

**AMPLIACION DE PLAZO**

**Las matrículas de los estudiantes**

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Instrucción pública en la que se dispone que se amplíe el plazo de matrícula en todos los Centros de enseñanza dependientes del citado departamento hasta el día 15 del corriente mes.

Se ha tenido en cuenta para dictar esta disposición varias peticiones elevadas al ministerio y en consideración a que los planes provisionales de estudios universitarios, como también los de adaptación de otros Centros, han sido recientemente promulgados.

**DESORDENES**

**La crisis de trabajo en el Extranjero**

**Saqueo de tiendas en Glasgow**

Glasgow, 2.—Durante toda la noche de ayer, los obreros sin trabajo han provocado numerosos incidentes, dedicándose a saquear todos los escaparates de los almacenes, lanzando toda clase de proyectiles contra la Policía que acudía a restablecer la tranquilidad.

Los manifestantes atacaron a unos policías que habían detenido a varias personas, entre las que figuraba una mujer. Entre los detenidos se encuentra un diputado socialista, que será perseguido por considerarse coautor del instigador de estos incidentes.

A las doce de la noche se han vuelto a reanudar los incidentes, saqueando los manifestantes cuantas tiendas de comestibles encontraban a su paso, arrojando a la calle toda clase de mercancías y apedreando a los agentes.

También en el distrito de Garn, que se encuentra en las cercanías de esta capital, los obreros parados se han dedicado a asaltar y saquear cuantos almacenes y tiendas de comestibles encontraban, siendo el número de los establecimientos saqueados en Garn, hasta las diez de la noche, de 12.

Después de las doce de la noche, en el barrio de Lard, la muchedumbre, enfurecida, saqueó las tiendas de ultramarinos, tirando a la calle las mercancías, particularmente la manteguilla y los botes de confitura.

Las calles presentan un aspecto muy sucio, pues están llenas de toda clase de productos alimenticios, revueltos con los proyectiles más diversos que en sus encuentros con la Policía han usado los parados.

La Policía no había logrado a la una y media de la madrugada restablecer el orden, y varios piquetes patrullan en los barrios donde no se han producido disturbios, con objeto de evitar que se puedan registrar los mismos incidentes que los que se han registrado en Garn y Lard.

A consecuencia de estos tumultos un gran número de guardias y manifestantes han resultado más o menos gravemente heridos. Las autoridades han tomado todas las medidas necesarias para lograr el restablecimiento del orden en la capital y en los barrios de los alrededores.

**Reducción de indemnizaciones en Alemania**

Berlín, 2.—A partir del día 5 del corriente mes, la duración máxima de las indemnizaciones concedidas a los obreros sin trabajo por el Instituto de Seguros contra el paro forzoso quedará reducida de veintidós a veinte semanas, y será solamente de dieciséis semanas para los obreros «de temporada».

Esta decisión, aunque prevista, del Gobierno del Reich ha causado viva impresión, y en los círculos políticos se asegura que ha de proporcionar nuevas armas para sus campañas de violencia a los partidos extremistas.

**MITIN ELECTORAL EN CALATAYUD**

Esta tarde a las siete, en el teatro Principal de Calatayud, se celebrará un gran mitin de propaganda de la candidatura de don Basilio Parafso, radical.

Tomarán parte en el acto los diputados a Cortes D. Darío Pérez, don Manuel Marraco, D. Antonio de Lara y D. Basilio Alvarez. Por la categoría de los oradores y la simpatía que inspira la candidatura da D. Basilio Parafso, el mitin de esta tarde despertará vivísimo interés en Calatayud.

**INFORMACION MUNICIPAL**

**Se pide una ley que grave el valor de los terrenos**

**Hacen falta escuelas, aunque cuesten algo**

Ayer celebró sesión el Pleno municipal, bajo la presidencia del señor Rico.

Este presentó una moción en la que propone que el Ayuntamiento designe una representación en la Asamblea nacional que ha de reunirse en Madrid para tratar de la crisis de trabajo.

Los Sres. Buceta y Regúlez hacen algunas observaciones acerca de los comedores de asistencia social.

El alcalde dice que hasta ahora el que viene funcionando no ha costado nada al Municipio, pues se sostiene con la subscripción pública abierta al efecto.

Después de aprobados varios asuntos de trámite se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda, en el sentido de que se eleve a las Cortes Constituyentes una proposición de ley para el establecimiento de un arbitrio sobre el valor de los terrenos edificables o sin edificar, hasta que se estudie una nueva ordenación de la Hacienda local.

El Sr. Madariaga impugna el dictamen y pide que pase a la Comisión.

El Sr. Saborit se opone a esta demora.

En votación se desecha la enmienda del Sr. Madariaga.

El Sr. Regúlez combate el dictamen y alude a los diversos gravámenes que pesan sobre la propiedad.

El Sr. Suárez de Tangil sustenta el mismo criterio, porque considera que el gravamen, en la forma que se intenta establecer, no es justo.

Después de algunas interrupciones se aprobó por 22 votos contra nueve.

Se discute a continuación un presupuesto que importa 136.223.06 pesetas para varias obras en el Mercado de la Verdad.

Después de algunas observaciones formuladas por varios ediles se acuerda que el dictamen vuelva a Comisión.

Se pone a discusión un dictamen en el que se propone que no se acceda a lo solicitado por la Sociedad Nueva Plaza de Toros sobre ejecución de obras para accesos provisionales.

El alcalde propone que se aplaque la solución de este asunto hasta que se celebre una nueva reunión de los representantes del Ayuntamiento y de dicha Sociedad. Así se acuerda.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad propone que, como consecuencia de reclamación de uno de los adjudicatarios para el tratamiento de basuras diarias, los gastos de acarreo corran a cargo de cada una de las Casas concesionarias, según la naturaleza de aquéllas.

El Sr. Arauz pronuncia un interesante discurso acerca de este problema del tratamiento de basuras. Declara que es necesario obligar a las Casas concesionarias a que empiecen en seguida la construcción de las dos estaciones, porque así lo aconseja la higiene de Madrid y el problema del paro, ya que en esos trabajos pueden colocarse muchos obreros en estos momentos de crisis.

Luego dice que hay que evitar a toda costa que se aplaque la iniciación de los trabajos.

Refiriéndose a otros aspectos del problema, el Sr. Arauz aporta argumentos también muy interesantes, que causan gran impresión. Termina insistiendo en que hay que obligar a que se construyan las estaciones de tratamiento de basuras, sin acceder a ningún aplazamiento.

Se aprobó el dictamen. El Sr. Regúlez combatió otro de la Junta municipal de Primera enseñanza sobre alquiler de un edificio para escuelas en el paseo de la Florida, por estimarlo caro en la cantidad de 42.000 pesetas anuales.

Pidió que se dejara el dictamen sobre la mesa para que los arquitectos municipales informen acerca de este caso concreto.

El Sr. Arauz declara que se debe tomar en cuenta lo dicho por el Sr. Regúlez en defensa de los intereses municipales.

—Hágase el informe técnico—dice—, y si el precio es justo alquilemos la finca; pero si es exagerado, rechacemos la oferta.

Defiende el dictamen el Sr. Saborit.

Rectifica el Sr. Regúlez. Se muestra partidario de llegar a la expropiación antes de pagar 42.000 pesetas anuales a un propietario durante cinco años.

Se acuerda dejar el asunto sobre la mesa.

El Sr. Regúlez impugna otra propuesta de alquiler de unos locales para escuelas en el paseo de las Delicias. Afirma que el propietario tiene amillarada la finca en 5.000 pesetas, y ahora intenta cobrar al Ayuntamiento un alquiler de 45.000.

El concejal maurista combate el dictamen en términos enérgicos, entablándose con este motivo un diálogo vivísimo entre los ediles de los hancos de la derecha y los socialistas.

Se acordó designar una Comisión de varios concejales que visite este local y el del paseo de la Florida para que informe antes de tomar acuerdo.

Se discutió luego un dictamen de la Comisión de Gobernación

en el que se propone que en lo sucesivo, salvo casos excepcionales, no se celebren fiestas ni recepciones en los locales de las Casas Consistoriales, y por consecuencia desestimar una petición para celebrar una fiesta de esta naturaleza en honor de los delegados del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

El Sr. Coca se muestra conforme con el dictamen, porque entiende que el Ayuntamiento no debe aplebeyarse. Está bien que se democrático; pero esto de negarse a recibir y a agasajar a todo el mundo es excesivo. Hay que mantener el rango de la Corporación.

El alcalde interviene para decir que no

LA PASION POLITICA

Los sucesos en Alcudia de Carlet

Entre autonomistas y radicales socialistas

Valencia, 2.—En el pueblo de Alcudia de Carlet ocurrió anoche un sangriento suceso...

El miércoles se suspendió un mitin de propaganda electoral organizado por el partido Unión Republicana...

Los oradores se presentaron en el Casino, establecido en la casa número 18 de la plaza de la República...

Mientras los grupos detentan al chofer del «taxi» que condujo a los autonomistas se entabló una nueva batalla...

Los tres guardias civiles que prestaban servicio en el pueblo avisaron a Valencia, de donde salieron fuerzas para el lugar de los sucesos...

Quedaron detenidos el chofer José Vicent, Domingo Gil, los hermanos Damían, Francisco y Andrés Aranda...

Poco después llegaron el diputado D. Pedro Vargas y el capitán D. Jesús Rubio...

El juez practicó un registro en el Casino, donde se refugiaron los oradores, y procedió a incautarse de gran cantidad de pistolas...

Esta mañana los chóferes de Valencia organizaron una manifestación de protesta...

Una Comisión visitó al gobernador, interesándose por la situación de los detenidos...

Entre los radicales socialistas y republicanos de la Unión se observa gran excitación...

En vista de lo ocurrido, el gobernador suspende los actos electorales

El gobernador, en vista del agrorcariz que van tomando las pasiones políticas, ha suspendido todos los actos de propaganda electoral...

Esta mañana se trasladó a Alcudia de Carlet y comprobó que los ánimos estaban excitadísimos...

Ordenó que los diez detenidos por los sucesos de anoche sean trasladados en un camión a la cárcel de Valencia...

El muerto se hallaba a la puerta de su bar cuando comenzó el mitin y se disponía a cerrarlo...

Los Sres. Gordón Ordás, Ortega y Gasset, Valera y otros visitantes al gobernador para protestar contra los sucesos...

El vecindario de Alcudia intenta linchar a los diputados Marco Miranda y Sanchis

A las ocho de la noche llegaron a Valencia los diputados Sres. Marco Miranda y Sanchis...

Contra quienes el juez de Carlet instruye sumario y ha decretado su detención por uso ilícito de armas de fuego...

Vinieron en un automóvil que les envió la Guardia civil, y les protegió ésta...

El vecindario de Alcudia, que rodeaba el Casino, donde se encontraban los oradores, asaltó el automóvil, intentando apoderarse del volante...

La Guardia civil, al verse comprometida, hizo varios disparos al aire, consiguiendo despejar el momento que aprovecharon para salir los detenidos...

El chofer partió veloz entre una lluvia de piedras, sillas y macetas que arrojaban sobre el coche desde la calle y desde los balcones...

A la salida del pueblo, el chofer vivió la carretera cortada por los revoltosos y tomó el camino de Silla, consiguiendo desviarse...

A las seis de la tarde se verificó el entierro de Francisco Aguado, presidiendo el duelo los diputados Sres. Valera y Vargas...

Los autores merecieron varias veces al fin de cada acto los honores del palco escénico en unión de sus afortunados intérpretes...

Los ánimos están excitadísimos, y todo hace sospechar que las elecciones del próximo domingo en la provincia resultarán movidas...

Protestas de los radicales socialistas.—Piden la dimisión del gobernador

Los periódicos de la tarde han publicado una carta de los diputados radicales socialistas, D. Fernando Vaiera y D. Miguel Andrés...

El partido radical socialista ha acordado cursar telefonemas al ministro de la Gobernación y a la minoría parlamentaria...

Los diputados del partido autonomista también han cursado telegramas al Gobierno protestando contra la conducta de los radicales socialistas...

Repercuten en Valencia los sucesos de Alcudia

Valencia, 3.—De madrugada, junto al edificio de la Telefónica, un grupo tiroteó a un repartidor de unas hojas publicadas por el Comité ejecutivo del partido radical socialista...

Los tiros pusieron en peligro a los guardias civiles que prestan servicio de vigilancia en la Telefónica...

Los guardias de asalto acudieron inmediatamente y detuvieron a uno de los autores de los disparos...

El repartidor de las hojas resultó levemente herido en la cabeza...

En Campanar hubo otro mitin accidentado

También en Campanar se dió un mitin radical socialista, en el que tomó parte el capitán Rubio...

Fuó interrumpido por la actitud de los republicanos pñonistas, y el acto acabó a estacazos...

Los teatros

MARIA ISABEL

Inauguración.—«El peligro rosa», de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

Al leer por primera vez el título de esta última comedia de los Quintero tuvimos un momento la sospecha de que los autores aludirían al que más corrientemente podría llamarse «peligro blanco»...

Ya hemos visto que no se trataba de eso. «El peligro rosa» alude al peligro que la mujer representa para el protagonista de la obra...

Otros peligros no tan rosados acechan, en cambio, al recalcitrante cèlibe, de los cuales lo libra en fin el matrimonio como Dios manda...

Obra quinteriana por excelencia, quinteriana desde la cruz a la fecha; esto es, desde el título hasta el último «Telón», «El peligro rosa» aborda y borda—por ensíma vez el tema de la conquista del marido en una sucesión de escenas...

Más que a la pintura de un carácter han atendido aquí los autores a la del ambiente en que se desarrolla, a la de los tipos con que contrasta...

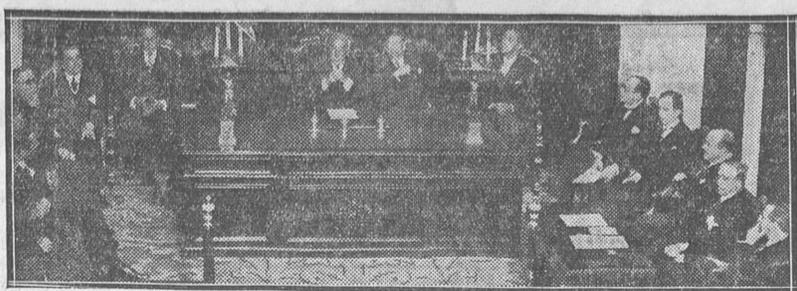
De estas escenas las hay más y menos felices, o, mejor dicho, más o menos eficaces e importantes...

El chofer partió veloz entre una lluvia de piedras, sillas y macetas que arrojaban sobre el coche desde la calle y desde los balcones...

A la salida del pueblo, el chofer vivió la carretera cortada por los revoltosos y tomó el camino de Silla, consiguiendo desviarse...

A las seis de la tarde se verificó el entierro de Francisco Aguado, presidiendo el duelo los diputados Sres. Valera y Vargas...

Los autores merecieron varias veces al fin de cada acto los honores del palco escénico en unión de sus afortunados intérpretes...



El jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública presidiendo la sesión inaugural del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía

ALKAZAR «La culpa es de Calderón», farsa cómica en tres actos, por Leandro Blanco y Alfonso Lapena

Salvo la pequeña inoportunidad de mentar a Calderón con tan escaso motivo, todo es aceptable en la farsa cómica de Blanco y Lapena...

Un conflicto de celos «cruzados» entre dos matrimonios, y que al fin se resuelve sin la menor derivación «calderoniana»...

Mucho contribuyó a tan grato resultado la labor de los cómicos del Alkazar, y principalmente la de Hortensia Geibart...

Con Blanca Pozas compartieron el éxito Carmen Losada, Virginia García, Paloma Luján, Amelia Robert, Juanito Martínez, Castrito, el veterano Ramos Pastor y Abeytia...

Penella tuvo que presentarse en el escenario al finalizar la representación...

Presentación de la compañía de revistas de Celia Gámez

Anoche, con el teatro lleno, se presentó en Pavón la compañía de revistas que dirige Luis Casaseca...

La obra elegida para el «début» fué la conocida revista «Me acuerdo a las ocho»...

Como novedad se presentaba una hermana de Celia, Cora, que trabaja por primera vez en Madrid...

Al final se levantó el telón muchas veces en honor de Celia y Cora Gámez...

Huelga de impresores en La Habana

Habana, 2.—Se ha declarado la huelga de los obreros del Arte de imprimir...

Los huelguistas han manifestado que no aceptarán la disminución del 15 por 100 de los salarios...

Una prolongada ovación subrayó las palabras del presidente del Gobierno, quien declaró abierto el Congreso...

Al acto asistieron numerosos congresistas españoles y americanos, bellas y elegantes damas...

UNA REUNION IMPORTANTE

Ayer se celebró en el Colegio de Médicos de Madrid una junta general extraordinaria de gran interés para la clase...

La reunión resultó bastante movida y las discusiones fueron acaloradas, pues si la tendencia era unánime en todos los componentes...

La doble nacionalidad de los hispanoamericanos

Buenos Aires, 2.—El diario «La Nación», publica un comentario sobre la nueva ley española que autoriza a los españoles residentes en las repúblicas hispanoamericanas la posesión de una doble nacionalidad...

Afirma «La Nación» que esta nueva ley española no será aceptada en la República Argentina...

Los autores merecieron varias veces al fin de cada acto los honores del palco escénico en unión de sus afortunados intérpretes...

Primer Congreso Hispanoamericano de Cinematografía

Ayer comenzó sus tareas el Primer Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, debido a la iniciativa del marqués de Guad el Jeld y D. Fernando Viola.

El acto inaugural se celebró en el salón de sesiones de la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del jefe del gobierno, don Niceto Alcalá Zamora...

El secretario del Congreso, señor Viola, pronunció un discurso exponiendo las razones por las que se reúne esta asamblea...

Una continuación hablaron el embajador de Méjico, el Sr. Armenda (D. Antonio), en representación del cónsul de Bolivia...

Los oradores coincidieron en su amor a España y a las naciones ibéricas del Nuevo Continente...

Examinó el negocio ante una magna cooperativa de consumo y producción; cifra de población de la clientela, estimulada por la riqueza como gran aliciente...

Recogió la necesidad de acabar con las españoladas, y al efecto contó lo sucedido a un artista, según un novelista inglés...

Terminó en frases muy elocuentes de reconocimiento a las de armonía y cariño escuchadas por parte de los representantes de los países americanos...

Una prolongada ovación subrayó las palabras del presidente del Gobierno, quien declaró abierto el Congreso...

Al acto asistieron numerosos congresistas españoles y americanos, bellas y elegantes damas...

UNA REUNION IMPORTANTE

Ayer se celebró en el Colegio de Médicos de Madrid una junta general extraordinaria de gran interés para la clase...

La reunión resultó bastante movida y las discusiones fueron acaloradas, pues si la tendencia era unánime en todos los componentes...

La doble nacionalidad de los hispanoamericanos

Buenos Aires, 2.—El diario «La Nación», publica un comentario sobre la nueva ley española que autoriza a los españoles residentes en las repúblicas hispanoamericanas la posesión de una doble nacionalidad...

Afirma «La Nación» que esta nueva ley española no será aceptada en la República Argentina...

Los autores merecieron varias veces al fin de cada acto los honores del palco escénico en unión de sus afortunados intérpretes...

Los conflictos sociales

Amena de huelga general en Cádiz

Cádiz, 2.—La Comisión pro abaratamiento de las subsistencias y de los alquileres visitó al gobernador...

El gobernador les anunció que reprimirá con gran energía toda alteración del orden público...

En caso de que se declare la huelga, los servicios públicos y el abastecimiento de pan serán asegurados...

Los obreros de la Constructora Naval declaran la huelga general

Cádiz, 2.—Las Sociedades sindicales han publicado una nota en la Prensa diciendo que irán a la huelga general el lunes como protesta contra la pasividad de las autoridades...

Los obreros de la Constructora Naval de San Fernando declaran la huelga general en todos los talleres...

El ramo de construcción de Almería

Almería, 2.—Se ha planteado un conflicto en el ramo de la construcción con motivo de la fijación de jornales...

Se cree que el paro será breve. Por su parte, los obreros quieren constituir el ramo de la construcción análogo al de la madera...

Detención de una banda de ladrones

Con motivo de los robos que se vienen cometiendo en los pueblos próximos a Madrid, el comisario jefe de la Primera brigada...

En el día de ayer esperaron que regresara esta cuadrilla, que está compuesta de cuatro individuos...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Estos individuos son políticamente conceptuados como «espartistas» y «quinores» (ladrones de caballerías)...

Las elecciones de mañana

A todos los socialistas y simpatizantes

La Agrupación Socialista Madrileña nos envía el siguiente manifiesto:

«Camaradas: Unánimemente, los partidos de la Conjuración republicano-socialista han sabido situarse en la posición requerida por el momento presente...

Si la elección de un puesto para las Cortes Constituyentes por Madrid pudo aparecer en algún momento carente del interés que queda reservado a las grandes luchas electorales...

Las características de la contienda electoral son de tal significación, que este Comité se cree en el deber de advertir a todos los socialistas y simpatizantes...

Los socialistas no podemos considerarnos satisfechos con que en la lucha del domingo salga triunfante D. Manuel B. Cossío...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

«Los representantes de los partidos políticos que integran la Conjuración republicano-socialista han venido celebrando algunas reuniones para dar cima a los trabajos preparatorios de la lucha electoral de mañana...

LA POLITICA INGLESA

Escisión de los liberales
Londres, 2.—En el seno del partido liberal ha cristalizado esta mañana la situación política y los acontecimientos han evolucionado hacia una escisión de ese grupo.

Los ministros liberales, todos miembros del grupo parlamentario liberal, han estudiado la famosa fórmula que debía constituir la parte esencial del llamamiento del Gobierno nacional al país, fórmula en la que se ha procurado no lesionar demasiado los principios básicos de cada partido.

La discusión fué muy honda; pero no se adoptó ninguna decisión definitiva.

Parece que, en conjunto, ha prevalecido la tendencia conciliadora. La reunión ha durado dos horas, y una de las personalidades más importantes que asistieron a ella dijo al salir que la discusión no había sido excesivamente satisfactoria. Esto no parece que debe ser interpretado como un fracaso de la política de inteligencia del señor Mac Donald en general, sino más bien como expresión de la amargura que experimentan lógicamente algunos viejos liberales al ver que su grupo está a punto de dividirse.

El Gobierno ha estado reunido hasta las cuatro y cuarenta de la tarde. No se cree que mañana haya una nueva reunión, porque el primer ministro saldrá para Chequers para pasar el fin de semana.

Se cree que los ministros no han adoptado todavía decisión alguna. Un discurso de Mac Donald.—Algunos gritos hostiles

Londres, 2.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, ha pronunciado en Seaham, su distrito electoral, un discurso en el cual ha justificado su actitud y la de sus colegas al constituir un Gobierno de unión.

Ha declarado que no había abdicado nunca de sus principios socialistas; pero que el interés supremo de la nación la había dictado su conducta. «He sido socialista toda mi vida—añadió—y seguiré siéndolo hasta el fin de mis días.»

El Sr. Mac Donald fué muy aclamado. Sin embargo, cuando salía del local se escucharon algunos gritos hostiles.

Un discurso de Snowden hostilizado por los laboristas

Londres, 2.—Durante la sesión de la Cámara de los Comunes de ayer, el ministro de Hacienda, señor Snowden, pronunció un discurso, que se considera como el último que pronunciará el señor Snowden antes de retirarse de la vida política y que se refería a la adopción del presupuesto.

Los diputados pertenecientes a todos los partidos llenaban por completo el salón de sesiones, deseosos de escuchar el discurso de despedida del canciller del Echiquier.

El Sr. Snowden no se dejó impresionar por el sentimentalismo, sino que desde el primer momento de su discurso dirigió fuertes ataques a los líderes de la oposición, «que—dijo—se encuentran ausentes de la Cámara durante la discusión en tercera lectura de un proyecto de ley de tanta importancia como el que se discute.»

El canciller del Echiquier defendió con energía su política pasada, así como la del Sr. Mac Donald, dirigiendo amargas censuras y alusiones sarcásticas a los miembros del último Gabinete laborista que se encuentran actualmente en la oposición.

Estas alusiones fueron recibidas con fuertes interrupciones por los diputados laboristas que asistían a la sesión, provocando un gran revuelo en la Cámara de los Comunes.

La Cámara de los Lores ha adoptado durante su sesión de ayer, sin escrutinio y en primera lectura, el proyecto de ley de Hacienda.

Una entrevista del rey con Herbert Samuel

Londres, 2.—El rey celebró ayer mañana una entrevista con el ministro del Interior, sir Herbert Samuel.

Esta audiencia del rey al ministro del Interior es considerada como un nuevo esfuerzo que realiza el soberano para llegar a una conciliación entre los diferentes puntos de vista que sustentan los miembros del Gabinete nacional.

Emisión fiduciaria

Londres, 2.—El Gobierno ha publicado en la tarde de ayer un extracto de la minuta del Tesoro británico, minuta fechada ayer, por la cual se autoriza al Banco de Inglaterra para que mantenga por un nuevo período de cuatro meses la emisión fiduciaria de los billetes de Banco, que alcanza la suma total de 275 millones de libras esterlinas.

DE BELLAS ARTES

XI Salón de Otoño

La Sala retrospectiva de este Salón estará este año dedicada a la obra de Jenaro Pérez Villamil. La Asociación de Pintores y Escultores, organizadora de esta Exposición, ruega a cuantas entidades y particulares posean obras de este artista y no tengan inconveniente en autorizar su exhibición, se sirvan dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Avenida de Pi y Margall, 18, 3.º, de seis a ocho de la tarde, antes del día 4.

PACIFISMO

Cada vez que en la última Asamblea de la Sociedad de Naciones se levantaba un español para pronunciar un discurso, un intenso movimiento de curiosidad corría por el recinto. Y es que la Delegación de la joven República española ha llevado a Ginebra el exponente genuino de la raza hispana—pueblo viejo y de rancia experiencia y pueblo siempre nuevo por la diversidad de aportaciones raciales y su excepcional situación geográfica—cualidades casi totalmente desconocidas en Europa. La agilidad mental, y lo que es más, las ráfagas de una elevada concepción del Ideal, todo ponderado por la más exquisita comprensión y un irrecatado afán de colaboración, hablaron con magnífico verbo, henchido de emoción y confraternidad, de una España ignorada, falseada por las desdichadas representaciones monárquicas, siempre montadas en las traseras de esas carrozas ideológicas, como verdaderos lacayos de los demás países.

Todo cuanto fué negado a los Yangües Messía y Quiñones de León, lo ha obtenido, a la luz de las discusiones y al calor de los aciertos, la España republicana. ¡Sangre roja, fecunda y vivaz, que riega el cerebro para crear ideas, tan distinta de la azul, empobrece y atávica, que se aglomera en el órgano de las digestiones plácidas!

Entre la sémbrada a voleo de propuestas de la Delegación española, pueden calificarse de opimas las de D. Alejandro Lerroux, al dirigir un llamamiento efusivo y cordial a la cooperación de la mujer, como elemento importantísimo e interesado, para la defensa de la paz mundial, y también al incitar a la Prensa, como órgano formidable en su creación de opinión pública, para que destierre de sus columnas todo chauvinismo, en aras de la cordialidad entre los pueblos.

Y especial mención—mención de honor—merece el destacadísimo acierto del delegado español—don Julio Casares, el Sr. Espía o el señor Madariaga?—, no importa cuál, que supo ceñir la única corona respetable—la corona de la Paz—a las sienes de la Humanidad con la hermosa iniciativa de una excelsa proposición, tendiente al robustecimiento eficaz de toda labor pacífica, inculcando este postulado en la conciencia infantil, que será la fuerza de mañana.

Indudable es que los textos de Historia carecen todos, absolutamente todos, de la suficiente objetividad y varían según la barrica patriótica que levanta el nacionalismo, y más evidente aún es que la Historia se enseña bajo un falso aspecto racional. En efecto, los libros de Historia están jaloneados por episodios bélicos, crímenes de lesa humanidad, donde decida la fuerza bruta contra el Derecho. Un reinado, para ser grande, heroico, glorioso, había de ostentar su buen golpe de guerras. Los lugares más históricos son los grandes cementerios, donde yacen los restos de uno, dos, cuatro, diez ejércitos con un solo epíteto. El general victorioso que ha sacrificado miles de vidas es un héroe. El pacifista, un traidor. No se pierde ocasión para mantener vivo en las almas juveniles el fuego del patriotismo, el ardor bélico, el odio hacia el semejante que ha nacido bajo otro cielo.

Y para reducir la Historia a los hechos escuetsos, sin pasión ni encono, se ha levantado el delegado español en demanda de que se cercene en todos los libros de texto los adjetivos molestos y las tergiversaciones malévolas que hacen

ADUANAS

Academia Iturriga—Aguirre
Dos últimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 43 por 100 plazas.
(Dedicada únicamente preparación Cuerpos Aduanas.) Fuencarral, 91. Teléfono 12553

Ingenieros industriales

Academia SOTO, Bolsa, 14.-MADRID
Ingresó desde 1906 el 85 por 100 del total en la Escuela Central.

Academia Quintana-Donnay

CORREOS, TELEGRAFOS, RADIO, INTERNADO
CORREDERA BAJA, 10, PRAL
Inmediatas y amplias convocatorias ambos Cuerpos.

Ingenieros industriales

ACADEMIA DELGADO, Fuencarral, núm. 33.-MADRID
Preparación exclusiva. Hay Internado. Teléfono núm. 18674.

Ingenieros industriales Academia GARMONA

Preparación exclusiva. Clases de DIEZ alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al director, D. José Carmona Delgado, Ingeniero Industrial. Lagasca, 28 y 30; teléfono 56029.-Madrid.

Instituto REGINA

BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO
Profesorado licenciado. IDIOMAS
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 8. Teléfono 96732

ADUANAS

Academia CELA, Fernanfólor, 4, Madrid, Empezar curso 1 Octubre. Plazas limitadas. Profesorado del Cuerpo Pericial. Prepara exclusivamente para los Cuerpos de Aduanas. Programas gratis.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO EN UN AÑO

Aprobado el 90 por 100, merced a los apuntes sintéticos del INSTITUTO HUALDE, PRECIADOS, núm. 33, principales. Internado. Director, Ingeniero. Pidan detalles.

CARRERA DE COMERCIO

Profesorado especializado, Prácticas escritorio y contabilidad. Idiomas y correspondencia comercial extranjera. Laboratorio. Internado. INSTITUTO HUALDE, PRECIADOS, núm. 33, principales.

MEDICINA

Preparación completa de la carrera de médicos auxiliares de la Facultad. Clases de reducido número de alumnos, material científico, laboratorios. INSTITUTO HUALDE, PRECIADOS, núm. 33, principales. Teléfono 93648. BUEN INTERNADO Y ECONOMICO

BACHILLERATO Ingenieros de Montes

Enseñanza con arreglo al nuevo plan. Exitos verdad, debidos a métodos teóricoprácticos especiales del INSTITUTO HUALDE, PRECIADOS, núm. 33, principales. Colegio incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Gran internado vigilado por sacerdotes.

Ingenieros de Montes

Academia BLANGO-FALERO, ingeniero de Montes. Preparación exclusiva. Clases comienzan 1.º Octubre. Desengaño, 29, tercero

ACADEMIA JOFRE, APODACA, 13, MADRID.

Preparación exclusiva. Director: Aurelio Pérez Jofre, ingeniero del Cuerpo. Soliciten detalles

De esta asignatura una escuela de maldad y odio.

Creemos que se podría ampliar este postulado a una serie de juicios comentarios de condenación de las guerras, haciendo preceder cualquier hecho histórico con frases como éstas: «Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...» «Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...» «La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

«La conciencia moderna, que cada día se hace más social, difícilmente puede concebir hoy los horrores de esas sangrientas contiendas entre pueblo y pueblo...»

«Cuando los reyes dirimían sus pleitos particulares con las armas...»

«Tal siglo destacó del anterior por la contumacia en ese gran crimen de la guerra...»

ACADEMIA PEÑALVER

EXCLUSIVA PARA INGENIEROS INDUSTRIALES ENSEÑANZA GARANTIZADA

INTERNADO MODELO PIDA USTED REGLAMENTO Arenal, 26. Tel. 17047, Madrid PREPARACION POR CORRESPONDENCIA

profesiones se paga doble o triple que el ordinario, menos en esta del Magisterio, que sucede todo lo contrario.

Pedimos que se establezca la doctrina legal que señala la cuantía de la gratificación de adultos en la cuarta parte del sueldo con el tope de no pasar de 750 pesetas la gratificación máxima.

Los maestros del segundo escalafón con oposición y aprobados

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«Los maestros del segundo escalafón con oposiciones aprobadas incluidos en la real orden de 29 de Diciembre último, están esperando desde dicha fecha la publicación de las listas mandadas formar por dicha disposición para su inclusión en el primer escalafón.»

Y como a pesar del muchísimo tiempo transcurrido y de las promesas que nuestras autoridades hicieron a la Comisión que les visitó en 24 de Julio, las listas, no obstante asegurarse que están hechas, no aparecen en la «Gaceta», nos permitimos desde estas columnas manifestar a los señores ministro y director general que por justicia, por humanidad o por lo que sea urge sacar a estos beneméritos compañeros del estado de zozobra e inquietud en que se les tiene, concediéndoles un derecho que tienen bien merecido por su constante labor en pro de la cultura y además reconocido por orden desde hace tantos meses.

Si la Comisión revisora de las disposiciones legislativas de la Dictadura dejó vigente la orden de 29 de Diciembre, ¿qué motivo puede haber para que no se haya mandado cumplir publicando las listas correspondientes?

Vamos a terminar con dos ruegos: el primero, muy encarecido, a los señores Domingo y Llopis pidiéndoles se hagan el cargo de la situación de 900 educadores que han hecho desembolsos de consideración para obtener el certificado de aprobación de oposiciones que por dos veces se les ha pedido desde la «Gaceta», y justo es que se les conceda ya el pase al primer escalafón, donde figuran muchos que no llegaron a obtener la puntuación que la convocatoria exigía, mientras ellos, que aprobaron toda la oposición, siguen todavía en el segundo con limitaciones que les afrentan; y el segundo ruego lo dirigimos a los interesados para que no dejen de gestionar particularmente y por medio de la Prensa este asunto, que por el buen nombre de la Administración debiera estar resuelto hace ya bastante tiempo.»

La sección juvenil de la Cruz Roja

La sección juvenil de la Cruz Roja, integrada por los niños de

Academia DOMINGUEZ

Bachillerato, Comercio, Magisterio, Fomento, Economía, Política, Correos, Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas, Internado. Alvarez de Castro, 16.

Academia GORRIZ

Preparación esmerada por reducidos grupos para ingreso Escuelas Arquitectura e Ingenieros, Miguel Moya, 8 (esquina Tudescos).

INGENIEROS DE MINAS

Enseñanza del Dibujo para ingreso en la Escuela.

El 50 por 100 de nuestros alumnos aprobaron el pasado año. Academia España, Montera, 36. Teléfono 90018, MADRID.

Cursillos Magisterio

Cursos de orientación científica y pedagógica.

Pida informes a Fernanfólor, 6, Madrid.

Enviando una peseta en sellos remitimos modelos de nuestras nuevas y adaptadas contestaciones.

LAS RESPONABILIDADES

Visita a los generales Berenguer y Heredia

Ayer estubo en Prisiones Militares el Sr. Rodríguez Piñero, secretario de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca.

La visita tenía por objeto comunicar a los generales Berenguer (D. Dámaso) y Fernández Heredia que el Pleno de la Comisión de Responsabilidades había denegado la petición de reforma del auto de procesamiento dictado contra dichos generales.

Estos hicieron presente al señor Rodríguez Piñero que no piensan apelar contra dicho acuerdo.

Este comunicó a los periodistas que en breve se terminará el sumario que se les instruye, el cual será puesto de manifiesto a los defensores para que expongan cuantas pruebas crean convenientes para su defensa, sin limitación de ningún género.

Hoy declaró ante la citada Subcomisión el general Goded.

Se pide la libertad de los generales

El Sr. Gil Robles ha dirigido un escrito a la Comisión, en el que dice que, dado el tiempo transcurrido desde la detención de sus patrocinados y el que aun les queda hasta que se subsancie el proceso, procede que se les aplique la libertad provisional.

Informes de Cataluña

Maciá dice que los estudiantes estuvieron muy cariñosos.—La izquierda catalana interviene en la cuestión religiosa

Barcelona, 2.—A mediodía el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas. Estos le preguntaron por lo ocurrido ayer durante el acto de la inauguración del curso universitario. El Sr. Maciá contestó:

«Ocurrió lo de siempre. Los estudiantes hicieron un poco de bromas; pero este año, según me dicen, en proporción inferior a los anteriores. Conmigo estuvieron muy cariñosos.»

Le interrogaron después los informadores sobre la próxima contienda electoral, y dijo el Sr. Maciá que la izquierda republicana catalana no interviene en esta clase de elecciones, para no cansar a sus correligionarios. Al hablar de este tema se refirió a los carteles electorales en los que la Lliga presenta a su candidato y en los que se critica la actuación de la Generalidad y la del Ayuntamiento. El Sr. Maciá dijo de la Lliga que era restos de la Unión Patriótica y de antiguos monárquicos.

«Las fuerzas de la izquierda catalana—continuó diciendo—se verán cuando lleguen las elecciones generales.»

Se le preguntó si el partido que acudilla apoyará a determinado candidato, aludiendo así los periodistas al Sr. Fontbernat, y el Sr. Maciá dijo que no.

Agregó que la minoría parlamentaria de la izquierda interviene en el debate que ha de plantearse sobre la cuestión religiosa y en todos aquellos problemas que tengan marcado interés.

Procesamiento del director de «Solidaridad Obrera»

Ha estado en el Juzgado el director de «Solidaridad Obrera», Juan Peyró, para declarar contra varios empleados de la cárcel.

Aprovechando la estancia del Sr. Peyró en el Juzgado, le fué notificado el auto de procesamiento por el sumario instruido contra él por la publicación de un artículo que fué considerado por el fiscal como injurioso para las autoridades.

Se prohíbe la circulación de los taxis no pintados de amarillo

Durante todo el día los guardias urbanos, al frente de los cuales iba el concejal delegado de la circulación, persiguieron a los automóviles del servicio público cuyos dueños se han negado a pintar los coches de amarillo, conforme a lo dispuesto por el Ayuntamiento.

A los pasajeros que iban en los automóviles se les obligaba a descender, y a los chóferes a que encerrasen los coches.

Los propietarios de «taxis» estuvieron en el Ayuntamiento para protestar contra la persecución de que eran objeto.

Por la noche habían comparecido ante el Juzgado de guardia cinco chóferes por insolentarse con los guardias.

Un pleito con la viuda de Caruso

Una sortija en litigio

Nueva York, 2.—Ante el Tribunal Supremo de Justicia se verá un juicio entablado por la señora Dorothy Calvit, hija de la señora Lillian Russel e hijastra del ex embajador de los Estados Unidos en Madrid Sr. Moore, contra la viuda del tenor italiano Caruso, acerca de la propiedad de una sortija valorada en 50.000 dólares.

La señora Calvit dice que su madre confió la alhaja a su marido, Sr. Moore; pero la esposa del cantante asegura que su marido recibió el anillo de manos del señor Moore y que no pertenece a la señora Calvit.

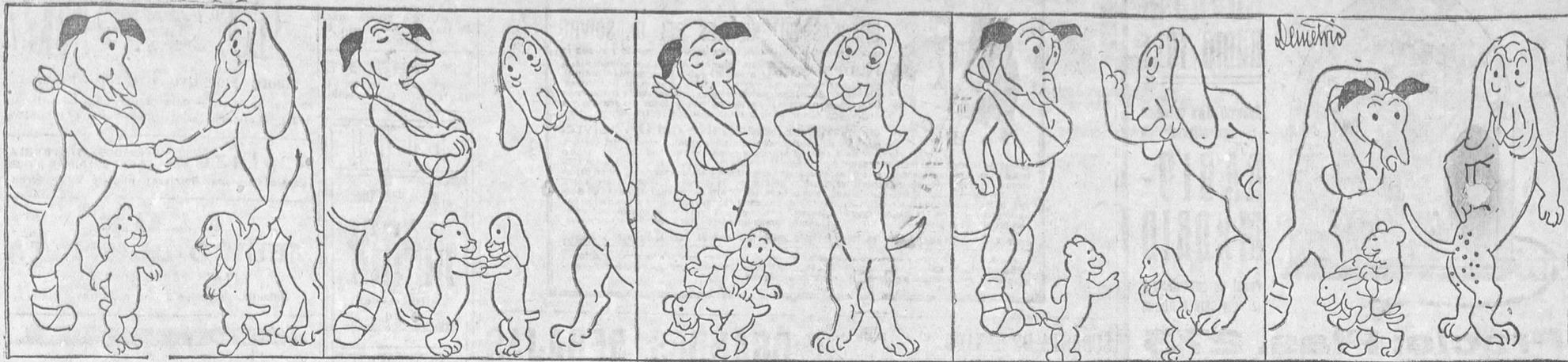
Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

¡LO QUE NO SE HAGA POR LOS HIJOS...! por Demetrio



—¿Adónde vas, Canelo? —A dar un paseo con mi cachorro. ¿Y tú, Lucero? —También a dar una vuelta con mi pequeño.

—¿Qué te pasa en la mano y en la pata? —Pues que estoy sirviendo a un ciego, y como el «tío» no ve donde deja caer el palo, me pega unos garrotazos que me lisa.

Pero todo lo sufro con paciencia por sacar adelante a mi pequeño... —Y yo lo mismo, amigo Lucero; porque mi cachorro es todo para mí...

Por que has de saber que yo también sufro calamidades. Yo estoy sirviendo con un cazador que es la deshonra de los cazadores.

¿Te crees que éstos son lunares?... ¡Pues son perdigones!

LOS CINES NOTICIAS

«La danza roja», en Rialto

Es ésta una de las cintas que la censura obligó a cortar y mistificar en los últimos tiempos dictatoriales.

Su presentación en toda su integridad tiene caracteres de estreno, porque realmente lo epistólico y hasta ahora desconocido de nuestro público tiene tanta importancia como el nudo de la fábula.

Esta es ya conocida y fué juzgada con elogio en lo que tiene de ejemplaridad y enseñanza y en lo que de bello y emocionante espectáculo supone.

Hoy hemos de añadir que la visión de las crueldades y errores que incubaron la protesta del pueblo ruso y las escenas de la revolución están presentadas con un realismo crudo e impresionante, no exento de valores artísticos en la composición de las escenas.

En la parte final los cinematografistas americanos, igual que en «Tempestad», ofrecen el espectáculo de unos revolucionarios tan injustos y crueles como los tiranos derrocados. Es el procedimiento yanqui de filmar películas para todos los gustos y para todos los públicos.

No hay que olvidar la inteligente labor de la famosa estrella mejicana Dolores del Río y la muy acertada intervención de Charles Farrell.

A. P. C.

Sindicato de Escritores y Periodistas.—Esta entidad pone en conocimiento de sus adheridos que el próximo día 5, lunes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, celebrará su asamblea mensual correspondiente al mes de Octubre, en el local del Círculo Democrático Federal, calle del Marqués de Cubas, número 23.

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—En la secretaría de esta Corporación, durante todo el corriente mes y de once de la mañana a una de la tarde, y de cinco de la tarde a nueve de la noche, está abierta la matrícula para las enseñanzas que integran el Instituto Diplomático y Centro de Estudios Marroquíes.

Círculo de Actores.—Mañana domingo tendrá lugar en los salones de este Círculo, Príncipe, 2, a las cinco de la tarde, un gran baile familiar de la juventud artística de dicha entidad, al que sólo pueden asistir los señores socios y familias, previa la presentación del correspondiente recibo.

Baile-verbena.—Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará en la sala de fiestas del Metropolitano un gran baile-verbena a beneficio de la Asociación Beneficente de Cuatro Caminos, organizado por la Peña Quintillano. Asistirán «Miss República» y «Miss Madrid» con todas las damas de honor.

Se ruega a las señoras que acudan ataviadas con el clásico mantón de Manila.

Sociedad Española de Física y Química.—Esta Sociedad celebrará su sesión científica correspondiente al mes actual el próximo lunes, día 5, a las seis y tres cuartos de la tarde, en el aula de los Laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias (San Bernardo, 49), habiendo anunciado varias comunicaciones.

Casa de los Gatos.—Esta entidad ha organizado una excursión en autocar para asistir a las fiestas del Pilar en Zaragoza. La salida de Madrid se efectuará el sábado 10, y se permanecerá en la referida capital los días 11 y 12. Las inscripciones, comprendiendo viaje solo o viaje y estancia en Zaragoza, pueden hacerse en el domicilio de la Agrupación, San Bernardo, 2, de ocho a diez de la noche. El número de las plazas es limitado y sólo se admitirán inscripciones hasta el día 8.

Los inspectores municipales de Sanidad.—Se convoca a junta general extraordinaria a todos los inspectores municipales de Sanidad de la provincia de Madrid para el día 6 de Octubre, a las once de la mañana, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9.

Exposición del dibujante Bosch.—En la Sociedad de Amigos del Arte, el dibujante Fernando Bosch inaugura hoy sábado, a las cinco de la tarde, una interesante Exposición de sus obras.

Las fuerzas navales para 1931

La «Gaceta» publica un decreto de Marina fijando el contingente de las fuerzas navales.

Para las atenciones de los buques, arsenales, bases navales, puertos de refugio, provincias marítimas y demás servicios a cargo de la Marina se autoriza al ministro de Marina para tener sobre las armas 18.000 marineros y sus clases correspondientes.

Los partidos republicanos

Nuevo Círculo.—El Círculo del partido republicano democrático federal ha trasladado su domicilio a la travesía de Trujillo, núm. 3, bajo, donde queda domiciliado el Comité del partido.

Partido republicano progresista.—El Comité nacional del partido republicano progresista, en su reunión de anoche, acordó colaborar con el mayor entusiasmo en la propaganda de la candidatura de D. Manuel Bartolomé Cossío para cubrir la vacante de diputado a Cortes Constituyentes existente en Madrid (capital).

Asimismo acordó felicitar al doctor D. Arcadio Sánchez por su actiud electoral en la provincia de Jaén, y celebrar diversos actos de propaganda en Toledo, Valencia, Alicante y Avila.

EL TIEMPO

Ha mejorado el tiempo en España, aunque todavía se registran lluvias que alcanzan los 18 litros por metro cuadrado en Santander, 7 en San Sebastián, 3 en Vitoria, Gerona, Tarragona y Castellón; 5 en Teruel, y de uno a dos litros en Alicante y Logroño.

Las cifras termométricas no ofrecen gran variación con respecto a los días anteriores; algo más bajas son, en general, las temperaturas mínimas, habiéndose registrado tres grados en Burgos, Valladolid, Avila y Segovia, y dos grados en Salamanca.

En Madrid descendió el termómetro hasta los 7 grados. Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Advertisement for 'El Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS'. It describes ailments like stomach pain, indigestion, and loss of appetite, and claims the elixir is a powerful digestive tonic that always triumphs.

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

MOVIMIENTO OBRERO

Gas y Electricidad.—En el Salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Gas y Electricidad.

Se acordó pedir la anulación del Comité paritario del ramo, nombrándose para ello una Comisión compuesta por tres camaradas para que hagan gestiones en el ministerio de Trabajo a fin de hacer efectivo el acuerdo.

Sindicato único de Sanidad de Madrid.—Se comunica a todos los afiliados a este Sindicato que desde esta fecha ha quedado instalado en la travesía de Trujillos, número 3, y que las horas de secretaría serán de siete a nueve, todos los días laborables.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado la asamblea que oportunamente se convocó, con la asistencia de una cantidad extraordinaria de dependientes de comercio.

El presidente del Sindicato dio cuenta de su constitución y de la orientación que ha de seguir, francamente contra la clase patronal, para defender los derechos e intereses de la explotada dependencia mercantil madrileña.

Se aprobó por unanimidad la visita realizada por la Comisión organizadora al ministro de Trabajo para pedirle abrevie la tramitación del contrato de trabajo aprobado en el Comité paritario. Largo Caballero ofreció interesarse por que se resolviera este asunto rápidamente.

La asamblea entera puso de manifiesto su entusiasmo no sólo para conseguir la aprobación de dicho contrato, sino para lograr su cumplimiento por todos los medios a su alcance. Finalmente se eligió la Junta directiva de la sección gremial de tejidos, y a la terminación hubo más de doscientos dependientes que solicitaron el ingreso.

Trabajadores del Petróleo.—El próximo lunes, día 5 del corriente, tendrá lugar una asamblea de los afiliados que pertenecen a esta zona y residen en Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Gestiones realizadas por la Comisión ejecutiva y por el Comité de la zona de Madrid. Convocatoria y orden del día para el próximo Congreso. Nombramiento

INGENIEROS INDUSTRIALES

de delegado para el Congreso. Ruegos, preguntas y proposiciones. La reunión ha de verificarse en la calle de la Bolsa, número 10, a las diez de la noche.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las cinco de la tarde, Agrupación de Matronas. A las nueve de la noche, Comisionistas y Viajantes.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Maruxa». Vives; «La vida breve». Falla-Kreisl; «La Geisha». Jones; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Hamlet», Thomas; a las tres y media; noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; a las ocho, noticias de Prensa; continuación del programa del oyeite; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de las zarzuelas «La canción del olvido» y «El rey que robó»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro (si el tiempo no lo impide) la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; Bolsa de contratación; concierto por el sexteto de la estación: «Don Juan» (obertura), Mozart; «Música clásica» (fantasía), Chapi; «Dos canciones españolas», Falla-Kochansky (violin y piano): a), Nana; b), Jota; «Carmen» (fantasía), Bizet; «Los remeros del Volga» (canción popular rusa); «La verbena de la Paloma» (fantasía), Bretón. A las tres cincuenta y cinco, información teatral. A las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyeite. A las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto de orquesta de instrumentos españoles; recital de canciones populares antiguas, transcritas y armonizadas por Federico García Lorca; música flamenca, por el cantador Andrés Heredia (El Bizo) y el guitarrista Lorenzo Ruiz (El Duque). A las doce, campanadas de Gobernación; música de baile. A las doce y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

«RESURRECCION».—De la novela de Tolstol, hablada en castellano, por Lupe Vélez y Luis Alonso. Lina.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewald, mártires; Maximiliano, obispo; Gerardo, abad; Hesiquio, confesor; beato Marcos Criado, mártir.

Reparaciones de automóviles y equipos eléctricos

Talleres: CARLOS SOUBIRAN (Presupuestos gratis) VIZCONDESA DE JORBALAN, 4, 6, 8. Teléfono 40820.

CASA MATAMOROS. Sastrería. Lo mismo plazos que contado. Hortaleza, 53

Espectáculos para hoy

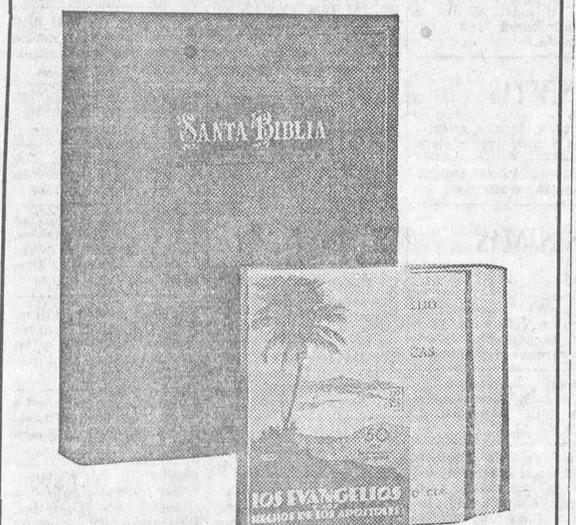
COMEDIA.—A las 6.30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Di que eres tío!—A las 10.30, Mi padre. CALDERON.—(Compañía Pino-Thullier).—6.30, Los andrajos de la púrpura.—10.30, Mi casa es un infierno. ZARZUELA.—6.45, estreno, De Nueva York a París, El as, el golfo y la miss.—10.45, El sombrero de copa. MARIA ISABEL.—6.30, La culpa es de ellos (gran éxito).—10.30, El peligro rosa (segunda representación). MUÑOZ SECA.—10.45 (beneficio de Margarita Robles), Amantes (estreno), de Enrique Suárez Deza. VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6.45 y 10.45, Flores de lujo. COMICO.—(Loreto-Chicote).—6.45 y 10.45 (populares; butaca, tres pesetas). La marimadonda (últimas representaciones). MARTIN.—6.30, El nuevo régimen y Pelé y Melé (grandioso éxito).—10.30, ¡Duro con ellas! y Pelé y Melé (la revista de la alegría). MARAVILLAS.—(Revistas Lino Rodríguez).—A las 6.45, La Venus Thedes.—A las 10.45, Las pantorrillas (éxito bomba). ESLAVA.—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 6.45, Me caso en la mar (gran éxito).—A las 10.45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República! (la obra del día). PAVON.—(Gran compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6.30, Las guapas.—A las 10.45, ¡Me acuerdo a las ocho! (Exitosos). ROMEA.—(Variedades selectas).—A las 6.45 y 10.45, hermanas Espinosas, Lolita Alfonso, Florentina García, Trini Morales (la diminuta artista), Sepepe, Rosita Fontanar y Estrellita Castro. (Butaca, una peseta). FUENCARRAL.—6.30 y 10.30, monumental programa de variedades. Exito grandioso de Carmelita Castilla, Emma Villier, Pepita Nieto, hermanas Sally, Tejer Sisters, Tito, Guillén, Goro Freres, Custodia Romero y Luisita Esteso. (Butaca, 1.50). CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 (sillas pista, dos pesetas).—10.30 (sillas, tres pesetas). Nuevo programa. Los perros albañiles y la bailarina negra Myrtle Watkins, con la formidable orquesta negra New York K'stars. CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6.30 y 10.30, Mar de fondo y otras. PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, dos pesetas).—6.30 y 10.30, Cain y otras. MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 1.25 pesetas).—6 y 10.30, Luces de la ciudad (por Charlot) y otras. RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 6.30 y 10.30, Revista sonora Fox. La ruta de los wikins, Dolores del Río en la danza roja. PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6.30 y 10.30, Music-hall. (Butaca, 2.50). CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6.30 y 10.30, La canción del Ritz.

El puerto infernal (Lupe Vélez). (Butaca, dos pesetas.) CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6.30 y 10.30, La novela de una obrera, Su vida íntima. (Butaca, una peseta.) CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6.30 y 10.30, Adoración, El zeppelin perdido. CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6.30 y 10.30, El anuelo del vestir, La cueva sangrienta. CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6.30 y 10.30, Valor y nobleza, Aprenda usted a besar. GALLAO.—A las 6.30 y 10.30, Esposa a medias (Edmund Lowe y Leyla Hyams). SAN MIGUEL.—A las 6.30 y 10.30, Hay que casar al príncipe (hablado en español, por Conchita Montenegro y José Mojica). METROPOLITANO.—(Butaca, una peseta; sillones, 0.75; entresuelo, 0.50).—6.30 y 10.30, Amantes de peso (risa), Sandalio, protector (hilaridad), La incorregible (totalmente hablada en español, por Enriqueta Serrano). LATINA.—(Cine sonoro).—Butaca, una peseta; general, 0.30).—6 tarde, 10.15 noche, Un hombre a la moderna, Medianoche en el bar (dibujos sonoros), Esta es mi esposa (Stan Laurel y Oliver Hardy). Formidable éxito, Resurrección (hablado en castellano, por Lupe Vélez y Luis Alonso). PARDIÑAS.—6.30, 10.30, Periquito y la ballena (dibujos), El susto de Canuto (risa), Rapsodia del recuerdo (poema musical; emocionantes carreras de caballos del gran mundo, por Lois Morán y Joen Wagzlarf). CINE MADRID.—6.30 y 10.30, La adorable Dora (cómica), Un mundo infame (John Wray, Betty Compton y John Harron), Llévame a casa (Bebe Daniels y Neil Hamilton). TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6.30 y 10.45, Las delicias de la playa (cómica), Noticiero Fox, Alfombra mágica Fox, Esclavas de la moda (por Carmen Larrabeiti). CINEMA EUROPA.—A las 6.30 y 10.30, Un hombre de suerte (español, por Rosario Pino y Roberto Rey). CINE IDEAL.—6 y 10.30, El circo trágico (por Mary Johnson, dos jornadas, completa), Misterio de media noche (por Betty Compton, Hug Trevor y Lowell Sherman). (Butacas, a 50 céntimos). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6.30 tarde, Angeles del infierno (por Jean Harlow).—A las 10.45 noche, La fiera de la moda (por Douglas Fairbanks y Mary Pickford). CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6.30 y 10.30, Otro vuelo a Europa, La marcha fúnebre nupcial, La última pelea, La amena roja y la gran producción, totalmente hablada en castellano, Don Juan, diplomático (por Lia Tora y Celia Montalván). FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—A las 4, tarde, inauguración de la temporada. Dos grandiosos partidos. Primero, a remonte, Pasieguito y Salaverria I contra Ostolaza y Zabaleta; segundo, a cesta-punta, Rentería y Aguinaga contra hermanos Gárate.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

Respire usted el ambiente original del Cristianismo al estudiar la cuestión religiosa. Estos libros lo dan.



SANTA BIBLIA (Antiguo y Nuevo Testamento), 1.248 páginas de 24 x 18 centímetros, mapas en colores. Remítase a reembolso de 6,75 pesetas por todo gasto.

ESTUCHE DE LOS EVANGELIOS se remite contra remesa de 65 céntimos en sellos de correo.

Pedidos a la SOCIEDAD BIBLICA FLOR ALTA, NUMS. 2 y 4.-MADRID

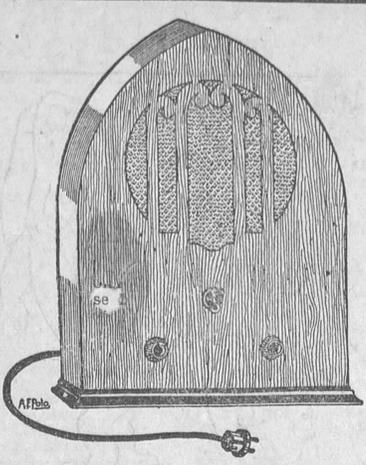
TABARÉS PRESENTA EL MEJOR GABAN :: LEON, 25

**NOVEDAD RADIO 1931**

Aparato dos válvulas con altavoz

**RADIO-MADRID**

Funciona enchufado a la corriente continua



**Precio: Ptas. 275**

Puede oírse y adquirirse en los siguientes establecimientos de radio:

**JOSE BRIONES, Desengaño, 14.—CASA PRADO, Príncipe, 12.—ADOLFO LLUCH, Carranza, 7.—COMPARIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, Fuentes, 12.—TELEAUDION, Arenal, 3.—CASA ROMERO, Fuencarral, 68.—SERRANO Y PIGAZO, Hortaleza, 2.—SAN-CHEZ RAMOS Y SIMONETTA, Pi y Margall, 5.—PEDRO RANZ, Atocha, 37.—AEOLIAN, Conde Peñalver, 24.—VIVO VIDAL Y BALASH, Recoletos, 16.—G. GALLARDO, Núñez de Arce, 7.—A. JUAREZ, Hermosilla, 77.—CASA GONZALEZ, Mayor, 74.**

**¡NERVIOSOS!**

Basia de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblares, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.**

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual de la juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basia tomar un frasco para convencerse de ello

**Venta a 5.50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América**

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sókratag, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

**Debilidad e insensibilidad sexual.** Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

**La Mascota**

Gato, 4. Preservativos. Pl. dan c.º sin enviar sello.

**EL MEJOR PARA LAVAR**

**MAROE**

(BOTES VERDES)

¡RIGIDO AL COMPRAR



**TESORO DEL ESTOMAGO**

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.

**A plazos TEJIDOS, BASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES**

Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

**LLOR MEDICO-DENTISTA**

PLAZA PROGRESO, 9, 2.º

Consulta, de nuevo a una y de tres a siete.

**Anisete Venus**

LIQOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.330

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

**SUBASTA DE GANADO.** El día 11 de Octubre, a las once horas, en el Acuartelamiento del Campamento de Carabanchel se procederá a la venta en pública subasta por pujas a la llana de una yegua y un caballo, que tiene de desecho la Escuela de Equitación Militar. Para optar a la primera será preciso la acreditación de ser labrador o ganadero, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución, rústica o pecuaria. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.—El teniente coronel mayor, Alfonso Margallo.—V.º B.º: El coronel, Augustin.

**GRANDES REBAJAS**

por reforma, y sólo por quince días, en gabardinas, trajes de todas clases, chacons, batas, batines, plumas. Arenal, 4. Se venden vitrinas.

**CORREOS Academia especializada FERNANDEZ SA**

Preparación Cuerpos auxiliares (ambos sexos) y de carteros. Números 1, 3, 7, 10, 12 y treinta plazas últimas oposiciones. Duque Alba, 9, segundo.

**Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8**

**Anuncios por secciones**

Cada palabra, **VEINTE CENTIMOS**, sin limitación

**ALMONEDAS**

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

**AUTOMOVILES**

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparatos, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; espejos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 38, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Particular vende cama dorada, cuadros, perchero, mesa comedor, muchas más cosas, sólo hoy sábado. General Pardiñas, 30 moderno, principal derecha.

**ALQUILERES**

Alquilo vaquería, otros locales; tienda. Frente estación Norte. Casa Revertito.

Alquilanse locales para tiendas, almacenes o garajes en carretera Maudes, 10, frente campo fútbol de Madrid.

Alvarez Castro, 17. Exterior, baño, teléfono, ascensor, gas, 125.

Salaberry, 8. Cuarto Mediodía, tres balcones, 50; interior, 35.

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Exteriores soleados, cinco balcones, 60 pesetas. Fundadores, 2.

Caraje alquilase para dos coches con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Cuartos con sol, tres alcobas, casa nueva, 75 pesetas. Virtudes, 18.

Se alquila aloba para matrimonio o señora. Amaniell, 6 y 3, principal interior derecha.

Vicente Martín Arias, 23, exteriores, tres huecos, Mediodía, 45 pesetas (tres minutos Puente Toledo).

**OFERTAS**

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. Carretas, 31.

Colocaciones obtendrán rápidamente visitando Hispania. Pi Margall, 9.

Colocaciones, servidumbre, dependencia, porterías, choferes, empleados, oficina. Cobramos después. Puebla, 18.

Empleos de todas clases y servicios domésticos facilitados rápidamente Seip. Preciados, 1.

Rapísimas colocaciones, pagando después, porterías, choferes, cobradores, ordenanzas, servidumbre. Avenida Dato, 12.

800 destinos vacantes. Informes gratis. Puebla, 18, primero.

Pintor, papalista, económico. Augusto Figueroa, 8. Teléfono 92.130.

Cocinera para pensión, buen sueldo. Presentarse hoy. Hispania. Pi Margall, 9.

Se necesita local muy amplio para almacén, planta baja, mejor con sótano. Barrio Chamberí. Cuatro Caminos. — Ofertas: Apartado 547.

Falta chico zapatería. — Jorge Juan, 13.

Camisera. Falta aprendiz. Miguel Servet, 11, segundo izquierda.

Chico recados. — Palma, 2.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

**CONSULTAS MEDICAS**

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Infermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menestruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres siete.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres siete.

Consultorio doctor Parris, Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

**DENTISTAS**

Dentista. Atocha, cuarenta y tres. Tres a siete.

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

**ENSEÑANZAS**

Academia Anglada, preparaciones prácticas Baccos, escritorios, cálculos, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señorías, varones. Leganitos, 8.

Fomento, Telefónica, Telegráfica. Preparación económica. Mancebos, 6. Teléfono 71.162.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, señorías, varones. Leganitos, 8.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Francés, inglés, económicos. San Bernardo, 73.

Inglés, 10 pesetas mensuales, exclusivamente niños. Amparo, 38.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

**ESPECIFICOS**

Pastillas Banch. Higiénica íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Bromo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor. dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Neuralgias, jaquecas des aparecen con los se los Calmez.

**HUESPEDES**

Estos anuncios, Montera, 8.

Alquilo bonita alooba. sitio inmejorable, casa todo confort. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Hermosas habitaciones exteriores con pension. Desengaño, 16, segundo.

Estudiantes, establecimientos especiales. Pension Betis. Preciados, 9, segundo.

Cedo aloba caballero. buenos informes. Razón: Pizarro, 20, taller.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**DENTISTAS**

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

**ENSEÑANZAS**

Academia Anglada, preparaciones prácticas Baccos, escritorios, cálculos, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señorías, varones. Leganitos, 8.

Fomento, Telefónica, Telegráfica. Preparación económica. Mancebos, 6. Teléfono 71.162.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía, señorías, varones. Leganitos, 8.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Abogado. Consultas, doce-una, seis-siete. Puebla, 18.

Caballeros, aprendan bailes en plaza del Carmen, 1.

Sombretos. Reforma, limpio, tiño. San Lorenzo, 3.

Cobramos créditos, testamentarias, destinos, facturas, reclamaciones. Puebla, 18.

**VENTAS**

Ofrecese explotación de las patentes siguientes: Número 103.629, de Johann Schnyder (A. G. Bell & Co), por «Una llave de paso giratoria para tuberías y conducciones». Número 107.336, de S. A. des Manufactures des Glaces et Produits Chimiques de St. Gobain, Chauny & Cirey, por «Procedimiento de fabricación de cristales transparentes a las radiaciones ultravioletas». Diríjase Casa Agustín Ungria, plaza Encarnación, 2, Madrid.

Armario, 75; cama dorada, 60; matrimonio, 100; comedores, 275; despachos, 225; muchos muebles sueltos. Constantino Rodríguez, 36.

Máquina escribir, 120; mesa comedor, 20; bandurria, bicicleta. Diego León, 57, vinos.

Sombretos Guinea, últimos modelos, precios económicos, vea escaparates. Bordadores, 12.

Gramola, 50 pesetas. Ni-collás Salmerón, 13, frente Cascorro.

Fonógrafos, precio coste. Discos, inmenso surtido. Farmacia, 5.

Varices. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Trajes a medida, estambres superior, nuevos dibujos, desde 100 pesetas. Barquillo, 30 duplicado.

Cabanos gran novedad a medida, desde 90 pesetas. Barquillo, 30 duplicado.

Camas doradas y plateadas, muebles lujo, pero económicos. Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Casa Bielsa. Cuadros, molduras, óvalos, imágenes, ampliamos. La que más barato vende. Precios especiales a vendedores. Cava Baja, 42. Teléfono 71.305.

Calzados económicos. Nuevos modelos. La Campana. Barquillo, 39.

**SABANAS** valencia, de gran duración, **5,75**

**GOLCHAS** cámaras, calidad de piqué, **6,50**

**MANTELERIAS** 6 cubiertos, fantasía en color, **6,25**

**GOLCHONES** tamaño camero, de enorme resultado, **6,75**

**PIEZAS** de tela blanca para ropa interior, **5,75**

**MANTA** todo lana, tamaño camero, **7,90**

**MANTA** de lana, clase muy práctica, **6,75**

**MANTA** lana matrimonio, calidad inmejorable, **19,50**

**TAPETES** de paño, **1,75**

**CHAQUETAS** de punto para Señora, **5,85**

**SUETERS** de punto para niños, **3,75**

**GAMISETAS** para Caballero, de punto inglés, **2,70**

**GAMISETAS** para Señora, de punto inglés, **2,40**

**PARA AHORRAR DINERO**

**ALMACENES BORDADORES**

Calle Bordadores, 5 y 7 (entre Arenal y Mayor)

ALMACENES ESPECIALIZADOS

ARTICULOS BLANCOS. -ROPAS PARA CAMA Y MESA y GENEROS DE PUNTO

**LA CASA MAS IMPORTANTE EN MANTAS DE LANA**

Tipos especiales muy reducidos de precio para fondas, hoteles y colegios.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos rápidamente, gestionamos, pagando después. Oficina tardes. Montera, 10.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Licenciados Ejército. — Informes Preciados, 1. Seip.

Licenciados Ejército, des- engañosas agencias, pueden solicitar amplias consultas escribiendo director revista. Apartado 699.

Destinos públicos para licenciados Ejército, muchas vacantes. Informes gratuitos. Hispania. Pi Margall, 9.

Camareras hoteles, pensiones, servidumbre, empleos todas clases. — Hispania. Pi Margall, 9.

Preciosos corredores ultramarinos y bares. Presentarse domingo mañana once-una. Karakó. General Pardiñas, 118.

Se necesita chica para taberna. Cava Baja, 3.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora par-tos, últimos adelantos. Consulta. — Pardiñas, 19.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Compró bombonas vacías, cesto hierro. Calle Prado, 15.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.